## 1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL: _X_ | INFORME FINAL: ____ | CUOTA No. 6

Fecha informe: Día: 30 | Mes: JUNIO | Año: 2026

## 2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato: X | Convenio: __ | #: 040.10.05.26.356

Disponibilidad y Registro presupuestal con fecha (dd/mm/aa):
**CDP 8100006464 del 13 DE ENERO DE 2026**
**CDP 8100006714** OTRO SI **del 9 DE JUNIO DE 2026**
**RPC 4900003241 del 14 DE ENERO DE 2026**
**RPC 4900003573** OTRO SI DEL **11 DE JUNIO DE 2026**

Nombre Contratista: REINALDO VARGAS BENITEZ | Documento de identificación No. 16.217.002

Fecha Inicio: **16/ENERO/2026** | Plazo de Ejecución (días y meses): 15 DIAS Y 6 MESES | Fecha Terminación (dd/mm/aa): **31/07/2026**

Proceso / área: **P3 MERCADEO Y DIVULGACIÓN** | Nombre supervisor: **BERÓNICA RAMÍREZ VARELA**

Objeto : Contratar la prestación de servicios de una persona natural profesional en cualquier disciplina como profesional sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para realizar actividades contractuales de apoyo a la coordinación que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"

Proyecto (Rubro): "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"

Eje Plan Estratégico Inciva: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente

Pilar Plan de Desarrollo Departamental: **3. Valle biodiverso, cultural e incluyente** | Línea de acción: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente

Programa Plan de Desarrollo Departamental: 33 - Valle, biodiversidad y resiliencia | Subprograma Plan de Desarrollo Departamental: 3300303 - Biodiversidad, Valle, ríos y montañas

Meta Plan de Desarrollo Departamental: MP3300303013202004 - Generar 8 documentos, informes, publicaciones y/o proyectos de investigación que orienten la conservación y preservación de las áreas protegidas, espacios de restauración ecológica y patrimonio natural y cultural en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno

## 3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

| Actividad No. | Descripción Obligación/ Actividad | % cumplimiento mensual |
|---|---|---|
| 1 | Coordinar, asistir y participar en reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de las actividades del proyecto, articulando con los gestores ambientales la programación y el desarrollo de jornadas de fortalecimiento de capacidades y transferencia metodológica, procesos comunitarios y acciones de educación y gobernanza ambiental en el territorio asignado | 85.71% |
| 2 | Apoyar en la gestión, asistir y participar en las sesiones de fortalecimiento de capacidades y desarrollo de competencias pedagógicas, espacios, talleres y/o jornadas ambientales pedagógicas, en el marco del proyecto, con los equipos de gestores ambientales dentro de la zona y territorio asignado. | 85.71% |
| 3 | Realizar mínimo seis (6) visitas de seguimiento y verificación a las actividades desarrolladas por los gestores ambientales en el territorio asignado, incluyendo socializaciones, jornadas, capacitaciones y/o procesos comunitarios, en cada informe de actividades presentado | 85.71% |
| 4 | Consolidar, revisar y reportar la información relacionada con las actividades ejecutadas en el territorio en cada informe de actividades presentado (cifras, descripciones, registros fotográficos, planillas de asistencia e informes), garantizando su entrega oportuna en los formatos institucionales establecidos, así como apoyar la verificación documental (informes de actividades, planillas de seguridad social, certificado ARL), la gestión administrativa de los equipos territoriales y la custodia de materiales asignados al proyecto. | 85.71% |
| 5 | Coordinar y participar como mínimo en tres (3) procesos y/o espacios diferentes de dinamización en gobernanza y educación ambiental asociados al desarrollo de actividades generadas dentro del proyecto, con los equipos de gestores ambientales dentro de la zona y territorio asignado. | 85.71% |

## 4. INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN

**EJECUCIÓN:**

**Actividad No. 1:** Coordinar, asistir y participar en reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de las actividades del proyecto, articulando con los gestores ambientales la programación y el desarrollo de jornadas de fortalecimiento de capacidades y transferencia metodológica, procesos comunitarios y acciones de educación y gobernanza ambiental en el territorio.

Participó en una jornada de planeación, con los gestores Ambientales, del proyecto de "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", en las instalaciones de La Isleta, donde se brindaron las debidas socializaciones referentes a las fichas metodológicas del mes de junio, denominadas: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas Y Ciudades Vivas: Áreas verdes y espacios Públicos, dictadas por la Ingeniera Jacqueline Hernández, quien nos capacitó en el tema correspondiente al mes de junio. Antes de todo podemos definir el suelo como uno de los recursos naturales más valiosos para la vida en el planeta. Muchas veces pasa desapercibido, desconociendo que es la base que sostiene todos los ecosistemas, permitiendo que se produzcan todos los alimentos necesarios para desarrollar la vida en nuestro planeta. El suelo no es simplemente tierra inerte: El suelo se debe considerar como un sistema vivo compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. Cuando cuidamos el suelo, tenemos una tierra que garantiza la fertilidad, el agua y además tenemos el equilibrio ambiental del planeta. Puede entenderse el suelo como la piel qu7e cubre la tierra , es considerada como , una capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones lo que representa el suministro constante de alimentos perecederos y algunos no tanto. Cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales. Por ello, su protección es una condición indispensable para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Las prácticas agrícolas tradicionales han demostrado históricamente la importancia de cuidar la tierra mediante acciones como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos, la cobertura vegetal y la implementación de barreras vivas para evitar la erosión. Estos conocimientos, transmitidos de generación en generación, reconocen que el suelo necesita descanso, nutrición y protección para mantener su productividad y equilibrio El cambio climático ha producido alteraciones a corto y largo plazo con temperaturas y patrones climáticos que afectan totalmente el suelo. La segunda ficha metodológica se denominó. Ciudades vivas: Áreas verdes y espacios públicos , se les da un reconocimiento al uso adecuado y apropiación de las áreas verdes y el espacio público teniéndolos esencialmente como elementos fundamentales para la calidad de vida, la sostenibilidad urbana, desarrollando un sentido de pertenencia , donde no se consideran a las ciudades únicamente como espacios construidos, sino como territorios vivos, donde interactúan todos los seres vivos , compartiendo dinámicas sociales, culturales y ambientales, dentro de un contexto, teniendo las áreas verdes y el espacio público como sistemas que cumplen un papel fundamental que equilibran la relación entre lo urbano y lo natural, siendo los Parques zonas arborizadas, corredores ecológicos donde las plazas y andenes no solo configuran el paisaje urbano, sino que también aportan bienestar comunitario, siendo lugares de recreación y esparcimiento familiar. Las áreas verdes funcionan como pulmones que contribuyen a la purificación del aire, la regulación de la temperatura y la mitigación de los efectos del cambio climático. El espacio público constituye un escenario de encuentro, integración social y construcción de ciudadanía, fortaleciendo lores como el respeto, la convivencia y el sentido de pertenencia.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | **PARQUE LA ISLETA** | | 01/06/2026 |
| Responsable: | COORDINADOR REINALDO VARGAS BENITEZ | | |

Participó en la jornada de Capacitación de informes de manera virtual, presentada por el señor Javier Romero Escobar, con la asistencia de todos los Coordinadores de las Zonas Norte 1 y Norte2, donde se nos brindó una información amplia y suficiente sobre la presentación de los Informes del mes de Junio de 2.026, explicando de una manera Amplia y suficiente, los diferentes soportes, teniendo en cuenta lo correspondiente al mes de Junio, con el debido diligenciamiento de los mismos en debida forma y cumpliendo con todos los requisitos exigidos por INCIVA. En la capacitación de informes, el señor Javier Romero, nos habló sobre las fechas de presentación de los Informes de Supervisión por parte de los Gestores y también nos comunicó el día de entrega y la obligación del pago de la seguridad Social correspondiente al mes de Junio, relacionando los números de las planillas, como soporte para recibirlos por parte de los Coordinadores. Dentro del espacio de la reunión, nos informó que los coordinadores debemos entregar los informes de Supervisión, con el pago del mes de Junio de 2.026. Así mismo dentro de la Capacitación de informes, nos habló sobre el manejo del otro si correspondiente al mes de julio, tanto para gestores Ambientales, como también para los coordinadores, señalando los cambios respectivos del mismo informe.




| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | PLATAFORMA MEET | | 13/06/2026 |
| Responsable: | CAPACITADOR JAVIER ROMERO ESCOBAR | | |

**Actividad No. 2:** Apoyar en la gestión, asistir y participar en las sesiones de fortalecimiento de capacidades y desarrollo de competencias pedagógicas, espacios, talleres y/o jornadas ambientales pedagógicas, en el marco del proyecto, con los equipos de gestores ambientales dentro de la zona y territorio asignado.

Coordinó, Asistió y participó en una jornada de capacitación ambiental ofrecida por la ingeniera Ambiental Jacqueline Quiñones, perteneciente al grupo técnico del proyecto de "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca" con las dos ficha metodológicas correspondientes al mes de Junio de 2.026, con los temas: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas, donde hizo un detallado croquis de lo que representa para la humanidad y en especial para el planeta ,el suelo, considerándolo como uno de los recursos naturales más valiosos para la vida en el planeta. Para la humanidad, en muchos siglos de vida, el suelo muchas veces pasa desapercibido, desconociendo que es la base que sostiene todos los ecosistemas, permitiendo que se produzcan todos los alimentos necesarios para desarrollar la vida en nuestro planeta. El suelo no es simplemente tierra inerte: El suelo se debe considerar como un sistema vivo compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. Cuando cuidamos el suelo, tenemos una tierra que garantiza la fertilidad, el agua y además tenemos el equilibrio ambiental del planeta. Puede entenderse el suelo como la piel que cubre la tierra , es considerada como , una capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones lo que representa el suministro constante de alimentos perecederos y algunos no tanto. Cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales. Por ello, su protección es una condición indispensable para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Las prácticas agrícolas tradicionales han demostrado históricamente la importancia de cuidar la tierra mediante acciones como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos, la cobertura vegetal y la implementación de barreras vivas para evitar la erosión. Estos conocimientos, transmitidos de generación en generación, reconocen que el suelo necesita descanso, nutrición y protección para mantener su productividad y equilibrio. La segunda ficha metodológica se denominó. Ciudades vivas: Áreas verdes y espacios públicos, La ingeniera resalta la importancia de darles un especial reconocimiento al uso adecuado y apropiación de las áreas verdes y también, como punto de partida para nosotros como usuarios comunes y permanentes , el espacio público, teniéndolos esencialmente como elementos fundamentales para la calidad de vida, la sostenibilidad urbana y considerar el desarrollo de un sentido de pertenencia, dándonos a entender que a las ciudades grandes, pequeñas o medianas una simple consideración como espacios construidos, sino como territorios vivos, donde interactuamos todos los seres vivos, compartiendo dinámicas sociales, culturales y ambientales, dentro de un contexto social y de un buen vivir, máxime que compartimos los mismos procesos ambientales , teniendo las áreas verdes y el espacio público como sistemas que cumplen un papel fundamental, donde se equilibran la relación entre lo urbano y lo natural, siendo los Parques como zonas arborizadas, corredores ecológicos donde las plazas y andenes no solo configuran el paisaje urbano, sino que también aportan bienestar comunitario, siendo lugares de recreación y esparcimiento familiar. Las áreas verdes funcionan como pulmones que contribuyen a la purificación del aire, la regulación de la temperatura y la mitigación de los efectos del cambio climático. El espacio público constituye un escenario de encuentro, integración social y construcción de ciudadanía, fortaleciendo lores como el respeto, la convivencia y el sentido de pertenencia. Diversos factores como el uso intensivo del suelo, la aplicación de insumos químicos, la deforestación y el manejo inadecuado del agua han generado procesos de degradación, pérdida de materia orgánica y disminución de la biodiversidad del suelo. Estas condiciones afectan la capacidad productiva de los territorios rurales y aumentan la vulnerabilidad frente a fenómenos asociados al cambio climático;





| | |
|---|---|
| Lugar y Fecha: | **PLATAFORMA GOOGLE MEET** 01/06/2026 |
| Responsable: | INGENIERA JACQUELINE QUIÑONES |

participó en una capacitación liderada por la psicóloga del programa La Doctora Cielo Idalid Morales rodríguez, perteneciente al grupo técnico del proyecto de "implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del valle del cauca", con los coordinadores y los gestores ambientales de la zona norte 1 y 2, con una capacitación Psicosocial a los Gestores Ambientales y los coordinadores de las respectivas zonas, donde nos presentó un tema de mucha actualidad en nuestro tiempo como es la Auto estima, de gran relevancia para todos los presentes en la capacitación Virtual: La autoestima. Para tener como punto de partida para el análisis de la capacitación, podemos deducir que La autoestima es la valoración, percepción y juicio positivo o negativo que una persona tiene de sí misma, basada en sus pensamientos, sentimientos y experiencias, lo que puede implicar el amor propio, la confianza, el auto aceptación y la capacidad de sentirse capaz y valioso. De acuerdo a lo anterior, se puede considerar a la Autoestima, como un factor clave para la salud mental, el bienestar personal y la forma en que nos relacionamos con el entorno. Componentes clave de la autoestima: Cognitivo: Las creencias e ideas sobre uno mismo. Afectivo: La valoración de lo que sentimos por nosotros mismos (cariño, aceptación).Conductual: Cómo actuamos y nos comportamos en consecuencia Características de una autoestima saludable: Confianza en uno mismo: Creer en las propias capacidades. Aceptación incondicional: Reconocer las virtudes y limitaciones sin juzgarse severamente. Autocuidado: Atender las propias necesidades. Relaciones sanas: Capacidad de establecer vínculos respetuosos con los demás. ¿Cómo se forma y cambia? La autoestima se desarrolla gradualmente, con especial fuerza en la infancia, y puede cambiar a lo largo de la vida. Se nutre de nuestras experiencias, el trato recibido de otros y la forma en que gestionamos nuestros logros y fracasos Una autoestima baja puede llevar a la inseguridad y a dudar de la propia valía, mientras que una autoestima adecuada ayuda a enfrentar retos, alcanzar metas y ser más feliz. La RAE define la autoestima como la valoración generalmente positiva de sí mismo, pero, desde el punto de vista de la psicología, este concepto es mucho más amplio, ya que pueden existir distintas categorías que no siempre responden a esa definición. Como decimos, la **definición de autoestima** resulta insuficiente en el área de la psicología y el bienestar. Para ser más correctos, el **concepto de autoestima** debe explicarse como el juicio o la valoración que una persona hace de sí misma, es decir, la percepción que tenemos de nosotros mismos y el valor que nos otorgamos como individuos **Importancia de la autoestima en la vida diaria** Cuando hablamos de autoestima, el concepto en psicología se refiere a un juicio de valor que hacemos sobre nosotros mismos, y que influye en nuestras decisiones, conductas, elecciones o forma de ser. De ahí la importancia de este término en nuestra vida diaria. La autoestima está directamente relacionada con la felicidad de una persona y con cómo se relaciona con el entorno. Por eso, es uno de los factores más relevantes para el bienestar personal. Esto nos lleva al concepto de autoestima cognitiva, que es la parte de la autoestima relacionada con los pensamientos y creencias que cada persona tiene sobre sí misma, lo cual influye directamente en cómo se siente y cómo actúa. **Tipos de autoestimas** importante conocer los diferentes tipos de autoestima, su concepto y características. Podríamos señalar términos como la autoestima conductual, la autoestima colectiva o la autoestima consciente, entre otros, pero aquí nos centraremos en la clasificación básica realizada por el psicólogo Martin Ross en 2014 sobre los distintos tipos de autoestima, recogida por la plataforma online. Fuente: **Autoestima alta** ¿Qué es la autoestima alta? Aquella que tienen las personas que sienten respeto por sí mismas, se conoce también como autoestima fuerte o positiva y caracteriza a las personas que están seguras de sí mismas, admiten sus errores y tienen la capacidad de pedir perdón, de reírse de sí mismas, de ser empáticas y de respetar a los demás.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | **PLATAFORMA GOOGLE MEET** | | 11/06/2026 |
| Responsable: | PSICOLOGA CIELO IDALID MORALES RODRIGUEZ | | |

**Actividad No. 3:** Realizar mínimo seis (6) visitas de seguimiento y verificación a las actividades desarrolladas por los gestores ambientales en el territorio asignado, incluyendo socializaciones, jornadas, capacitaciones y/o procesos comunitarios, en cada informe de actividades presentado.

1 Realizó acompañamiento a la Gestora Ambiental Estefanía Ossa Osorio, en la capacitación de los estudiantes de grado tercero de primaria de la Institución educativa Antonio Holguín Garcés. La gestora Ambiental de manera dinámica, brindó las capacitaciones con las Fichas correspondientes al mes de Junio, que fueron: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas Y Ciudades Vivas: Áreas verdes y espacios Públicos, donde resaltó lo que representa el suelo para la humanidad y en especial para el planeta, considerándolo como uno de los recursos naturales más valiosos para la vida en el planeta. El suelo muchas veces pasa desapercibido, desconociendo que es la base que sostiene todos los ecosistemas, permitiendo que se produzcan todos los alimentos necesarios para desarrollar la vida en nuestro planeta. El suelo no es simplemente tierra inerte: El suelo se debe considerar como un sistema vivo compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. Cuando cuidamos el suelo, tenemos una tierra que garantiza la fertilidad, el agua y además tenemos el equilibrio ambiental del planeta. Puede entenderse el suelo como la piel que cubre la tierra , es considerada como , una capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones lo que representa el suministro constante de alimentos perecederos y algunos no tanto. Cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales. Por ello, su protección es una condición indispensable para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Las prácticas agrícolas tradicionales han demostrado históricamente la importancia de cuidar la tierra mediante acciones como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos, la cobertura vegetal y la implementación de barreras vivas para evitar la erosión. También se hizo una explicación como reconocimiento al uso adecuado y apropiación de las Áreas verdes y espacios Públicos, teniéndolos esencialmente como elementos fundamentales para la calidad de vida, la sostenibilidad urbana y considerar el desarrollo de un sentido de pertenencia, dándonos a entender que a las ciudades grandes, pequeñas o medianas una simple consideración como espacios construidos, sino como territorios vivos, donde interactuamos todos los seres vivos y podemos tener un mejor desarrollo vital de todas las especies que convergen en estos espacios , muchas veces reducidos, pero siempre vitales.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO HOLGUIN GARCES GRADO TERCERO DE PRIMARIA | | 10/06/2026 |
| Responsable: | ESTEFANIA OSSA OSORIO | | |

2 Realizó un acompañamiento al Gestor Ambiental Ricardo Torrado en la capacitación de los estudiantes de grado tercero de primaria de la Institución educativa Antonio Holguín Garcés de la Comuna Siete, donde brindó las capacitaciones referentes a las Fichas correspondientes al mes de Junio: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas Y Ciudades Vivas: Áreas verdes y espacios Públicos. El gestor, con ayudas visuales, resaltó la importancia del suelo que cubre el planeta, garantizando con ello que podamos cultivar y tener en muchos sitios agua pura. Nuestro suelo, se debe considerar como uno de los recursos naturales más valiosos para la vida en el planeta, comentando a los jóvenes estudiantes , como el suelo muchas veces pasa desapercibido, desconociéndolo como la base que sostiene todos los ecosistemas, permitiendo que se produzcan todos los alimentos necesarios para desarrollar la vida en nuestro planeta. El suelo no es simplemente tierra inerte: El suelo se debe considerar como un sistema vivo compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. Cuando cuidamos el suelo, tenemos una tierra que garantiza la fertilidad, el agua y además tenemos el equilibrio ambiental del planeta. Puede entenderse el suelo como la piel que cubre la tierra , es considerada como , una capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones lo que representa el suministro constante de alimentos perecederos y algunos no tanto. Cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales, ahí es donde se le debe brindar protección, como una condición indispensable para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Se hizo necesario aclarar que muchas prácticas agrícolas tradicionales, han demostrado históricamente la importancia de cuidar la tierra mediante acciones como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos, la cobertura vegetal y la implementación de barreras vivas para evitar que algún día a nivel mundial, se pueda escasear los alimentos.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | COLEGIO ANTONIO HOLGUIN GARCES GRADO QUINTO DE PRIMARIA | | 10/06/2026 |
| Responsable: | RICARDO TORRADO VACCA | | |

3 Realizó un acompañamiento a la Gestora Ambiental Leidy Lissette Trujillo Marín, en la capacitación a los Estudiantes del grado Cuarto de Primaria de la Institución María Auxiliadora, La gestora Ambiental de manera dinámica, brindó las capacitaciones con las Fichas correspondientes al mes de Junio denominadas: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas Y Ciudades Vivas: Áreas verdes y espacios Públicos. La gestora ambiento el tema con carteleras que definían el cambio Climático y el estado en que se encuentra el suelo, ya que es considerado como uno de los recursos naturales más valiosos para la vida en el planeta y que Muchas veces pasa desapercibido, desconociendo que es la base que sostiene todos los ecosistemas, permitiendo que se produzcan todos los alimentos necesarios para desarrollar la vida en nuestro planeta. El suelo no es simplemente tierra inerte: El suelo se debe considerar como un sistema vivo compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. El suelo no es simplemente tierra inerte: Puede entenderse el suelo como la piel que cubre la tierra, una capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones, siendo los suministros de las poblaciones, ya que son alimentos perecederos sin los cuales, no podrían subsistir la vida en el planeta. Es indispensable cuidar el suelo, teniendo en cuenta cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales. Por ello, su protección es una condición indispensable para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Las prácticas agrícolas tradicionales han demostrado históricamente la importancia de cuidar la tierra mediante acciones como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos, la cobertura vegetal y la implementación de barreras vivas para evitar la erosión. La Gestora Ambiental resalta la importancia de darles un especial reconocimiento al uso adecuado y apropiación de las áreas verdes y también, como punto de partida para nosotros como usuarios comunes y permanentes , el espacio público, teniéndolos esencialmente como elementos fundamentales para la calidad de vida, la sostenibilidad urbana y considerar el desarrollo de un sentido de pertenencia, dándonos a entender que a las ciudades grandes, pequeñas o medianas una simple consideración como espacios construidos, sino como territorios vivos, donde interactuamos todos los seres vivos.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | COLEGIO MARIA AUXILIADORA GRADO CUARTO DE PRIMARIA | | 11/06/2026 |
| Responsable: | GESTOR AMBIENTAL LEIDY LISSETTE TRUJILLO MARÍN | | |

4 Realizó acompañamiento a la Gestora Ambiental Maira Alexandra Juliao Villalobos, en la Capacitación de los estudiantes. del grado Quinto de Primaria de la Institución María Auxiliadora. De manera dinámica, brindó las capacitaciones con las Fichas correspondientes al mes de Junio denominadas: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas Y Ciudades Vivas: Áreas verdes y espacios Públicos. Determino la importancia de los temas en mención a través de carteleras que definían el cambio Climático y el estado en que se encuentra el suelo, ya que es considerado como uno de los recursos naturales más valiosos para la vida en el planeta y que Muchas veces pasa desapercibido, desconociendo que es la base que sostiene todos los ecosistemas, permitiendo que se produzcan todos los alimentos necesarios para desarrollar la vida en nuestro planeta. El suelo no es simplemente tierra inerte: El suelo se debe considerar como un sistema vivo compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. El suelo no es simplemente tierra inerte: Puede entenderse el suelo como la piel que cubre la tierra, una capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones, siendo los suministros de las poblaciones, ya que son alimentos perecederos sin los cuales, no podrían subsistir la vida en el planeta. Es indispensable cuidar el suelo, teniendo en cuenta cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta

o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales. La Gestora Ambiental resalta la importancia de darles un especial reconocimiento al uso adecuado y apropiación de las áreas verdes y también, como punto de partida para nosotros como usuarios comunes y permanentes , el espacio público, teniéndolos esencialmente como elementos fundamentales para la calidad de vida, la sostenibilidad urbana y considerar el desarrollo de un sentido de pertenencia, dándonos a entender que a las ciudades grandes, pequeñas o medianas una simple consideración como espacios construidos, sino como territorios vivos, donde interactuamos todos los seres vivo.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | COLEGIO MARIA AUXILIADORA GRADO QUINTO DE PRIMARIA | | 11/06/2026 |
| Responsable: | GESTORA AMBIENTAL MAIRA ALEXANDRA JULIAO VILLALOBOS | | |

5 Realizó acompañamiento a la Gestora Ambiental Maryury León, en la capacitación de los niños del grado Segundo de primaria de la Institución Rigoberto Orozco. La gestora Ambiental con un gran conocimiento brindó las capacitaciones con las Fichas correspondientes al mes de Junio: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas Y Ciudades Vivas: Áreas verdes y espacios Públicos, mencionando, en primera instancia lo que representaba el suelo para el desarrollo de la vida en nuestro planeta Tierra, haciendo alusión a los mares, océanos, necesarios para producir la alimentación de toda la población mundial. Se hizo indispensable determinar que el suelo debe considerarse como un sistema vivo, compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. . Puede entenderse el suelo como la piel que cubre la tierra , es considerada como , una capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones lo que representa el suministro constante de alimentos perecederos y algunos no tanto. Cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales. Por ello, su protección es una condición indispensable para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Cuando cuidamos el suelo, sabemos que podemos tener una tierra que garantiza la fertilidad, el agua y además tenemos el equilibrio ambiental del planeta, para producir vida. La Gestora Ambiental, socializó la importancia y el reconocimiento al uso adecuado y apropiado de las áreas verdes y los espacios Públicos, como punto de partida para usuarios comunes y permanentes, teniéndolos esencialmente como elementos fundamentales para la calidad de vida, la sostenibilidad urbana y el desarrollo de un sentido de pertenencia, dándonos a entender que las ciudades grandes, pequeñas o medianas, tienen construcciones de espacios públicos, que siempre podremos compartir.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | COLEGIO RIGOBERTO OROZCO GRADO SEGUNDO DE PRIMARIA | | 10/06/2026 |
| Responsable: | GESTORA AMBIENTAL MARYURY LEON OCHOA | | |

6 Realizó un acompañamiento a la Gestora Ambiental Yamileth Marín Ordoñez, en la capacitación a los Estudiantes del grado Quinto de Primaria de la Institución Rigoberto Orozco. La gestora Ambiental, brindo la capacitación con las Fichas Metodológicas correspondientes al mes de Junio: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas Y Ciudades Vivas: Áreas verdes y espacios Públicos. La gestora ambientó el tema con carteleras que definía la Importancia del suelo, ya que es considerado como uno de los recursos naturales de mayor importancia para la población Mundial, lo que puede incidir en el desarrollo de la vida de todas las especies que habitan nuestro planeta tierra. El suelo Muchas veces pasa desapercibido, desconociendo que es la base que sostiene todos los ecosistemas, permitiendo que se produzcan todos los alimentos necesarios para desarrollar la vida en nuestro planeta. El suelo no es simplemente tierra inerte: El suelo se debe considerar como un sistema vivo compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. El suelo no es simplemente tierra inerte: Puede entenderse el suelo como la piel que cubre la tierra, una

capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones, siendo los suministros de las poblaciones, ya que son alimentos perecederos sin los cuales, no podrían subsistir la vida en el planeta. Es indispensable cuidar el suelo, teniendo en cuenta cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales. Por ello, su protección es una condición indispensable para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Las prácticas agrícolas tradicionales han demostrado históricamente la importancia de cuidar la tierra mediante acciones como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos, la cobertura vegetal.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | COLEGIO RIGOBERTO OROZCO GRADO QUINTO DE PRIMARIA | | 10/06/2026 |
| Responsable: | GESTORA AMBIENTAL YAMILETH MARIN ORDOÑEZ | | |

**Actividad No. 4:** Consolidar, revisar y reportar la información relacionada con las actividades ejecutadas en el territorio en cada informe de actividades presentado (cifras, descripciones, registros fotográficos, planillas de asistencia e informes), garantizando su entrega oportuna en los formatos institucionales establecidos, así como apoyar la verificación documental (informes de actividades, planillas de seguridad social, certificado ARL), la gestión administrativa de los equipos territoriales y la custodia de materiales asignados al proyecto.

Revisó todos los Soportes de las diferentes capacitaciones, jornadas y procesos ambientales, desarrollados en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", ejecutado por los 19 Gestores Ambientales durante el mes de junio del año 2026. En el proceso de revisión de los soportes y evidencias, se verificó que los documentos cumplieran con los requisitos exigidos por Inciva en el cumplimiento de los objetivos, entre otros: Hoja de ruta, Documento equivalente, informe de supervisión, revisando el debido diligenciamiento que incluye fechas, porcentajes de cumplimiento, cuadro financiero, los nombres de las personas responsables, los soportes fotográficos, teniendo en cuenta que cumplan con los estándares de calidad, Informe de actividades y Certificados de afiliación a la ARL (Positiva) , la Certificación bancaria, los certificados de afiliación a la EPS, lo mismo que la afiliación al fondo de pensiones y por ende las planillas de pago de la seguridad social , teniendo en cuenta que el pago hubiese sido sobre el salario mínimo legal vigente año 2.026.. Se revisaron las planillas de Procesos Ambientales y Acciones Ambientales, las cuales debían estar correctamente diligenciadas, con letra clara y legible que permitiera identificar con precisión la información registrada, Asi mismo, que esté relacionado el nombre de la ficha correspondiente al mes. Las evidencias fotográficas debían corresponder a las actividades descritas en dichas planillas y mostrar de forma nítida tanto al Gestor Ambiental como a los estudiantes participantes, garantizando así su validez, para ser cargadas las estadísticas al drive.















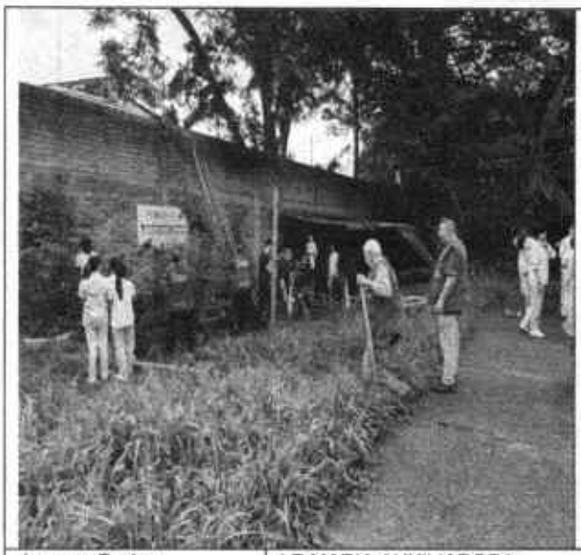

| | | | |
|---|---|---|---|
| | REVISION SOPORTES | 30/06/2026 | |
| | REINALDO VARGAS BENITEZ | | |

***El Coordinador Territorial recibió por parte de los gestores a su cargo, las planillas y el registro fotográfico en físico y en medio magnético para ser cargado al drive, correspondiente al municipio de Cartago. 89 Planillas Recibidas.

**Actividad No. 5:** Coordinar y participar como mínimo en tres (3) procesos y/o espacios diferentes de dinamización en gobernanza y educación ambiental asociados al desarrollo de actividades generadas dentro del proyecto, con los equipos de gestores ambientales dentro de la zona y territorio asignado.

1 Apoyó, asistió y Participó en una jornada de fortalecimiento ambiental y acompañamiento pedagógico en la Institución Educativa María Auxiliadora, contando con el apoyo y acompañamiento de los gestores ambientales y de las estudiantes del plantel. La actividad se desarrolló en el marco del mejoramiento de la huerta comunitaria como estrategia de educación ambiental, participación comunitaria y promoción de prácticas responsables relacionadas con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. La jornada tuvo como finalidad contribuir al mejoramiento de las condiciones del espacio destinado a los procesos de cultivo, así como fortalecer los conocimientos y la conciencia ambiental de los integrantes de la comunidad educativa. Durante el desarrollo de la actividad se llevaron a cabo labores de adecuación, organización y recuperación del terreno destinado a la huerta escolar, ejecutando acciones encaminadas a optimizar las condiciones físicas del área de siembra y garantizar un mejor aprovechamiento de los espacios disponibles. La actividad representó una valiosa oportunidad para fortalecer conocimientos relacionados con la producción agroecológica, el cuidado de las especies vegetales y la importancia de conservar las condiciones adecuadas del suelo para garantizar el desarrollo saludable de los cultivos. Asimismo, permitió sensibilizar a los participantes sobre la relevancia de implementar prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente y orientadas al uso responsable de los recursos naturales. . Estas intervenciones permitieron mejorar la distribución de los cultivos existentes, facilitar las labores de mantenimiento y crear condiciones favorables para el crecimiento adecuado de las especies vegetales implementadas dentro del proyecto. La reorganización de los cultivos existentes permitió habilitar nuevos espacios dentro de la huerta comunitaria para la incorporación de otras especies que hacen parte del proceso pedagógico y ambiental desarrollado en la institución. Entre los cultivos proyectados para fortalecer la diversidad productiva del espacio se encuentran el cilantro y el frijol, especies que contribuirán a ampliar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes y a fortalecer los procesos de educación ambiental relacionados con la seguridad alimentaria. De igual manera, durante la jornada se promovieron espacios de reflexión y sensibilización orientados a fortalecer la conciencia ambiental de los participantes, resaltando la importancia de proteger los recursos naturales y adoptar prácticas sostenibles tanto en el entorno escolar como en los diferentes espacios comunitarios. A través de diálogos participativos y orientaciones técnicas, se abordaron temas relacionados con el manejo adecuado de los cultivos, el cuidado del suelo, la optimización del recurso hídrico y la importancia de mantener procesos permanentes de conservación ambiental. La actividad también permitió fortalecer valores relacionados con la responsabilidad, el compromiso colectivo, el trabajo colaborativo y el respeto por el entorno natural. Los estudiantes y demás participantes

comprendieron la importancia de asumir un papel activo en el cuidado de los espacios ambientales de la institución, reconociendo la huerta escolar como un escenario de aprendizaje práctico que contribuye a la formación integral y al fortalecimiento de hábitos sostenibles. Asimismo, la jornada favoreció el fortalecimiento de la articulación entre el equipo técnico del proyecto, los gestores ambientales, el personal educativo y la comunidad estudiantil. Como parte de las actividades programadas, se realizó el trasplante de cultivos de espinaca y maracuyá, proceso que permitió reorganizar las áreas de siembra y optimizar el uso del terreno disponible. Esta labor se desarrolló mediante una metodología participativa, involucrando a los asistentes en cada una de las etapas del proceso, desde la preparación del suelo hasta la reubicación de las plantas, promoviendo así el aprendizaje práctico sobre técnicas básicas de agricultura sostenible y manejo adecuado de cultivos consolidando un proceso participativo que promueve la corresponsabilidad en el cuidado y mantenimiento de los espacios destinados a la educación ambiental. Como un pequeño resumen, la jornada de fortalecimiento ambiental y adecuación del terreno desarrollada en la Institución Educativa María Auxiliadora contribuyó significativamente al avance y consolidación de la huerta comunitaria sostenible, fortaleciendo los procesos de educación ambiental, participación comunitaria y aprendizaje práctico. Optimizar las condiciones del espacio de cultivo, promover la diversificación de las especies sembradas y afianzar conocimientos orientados a la conservación del medio ambiente, la agricultura sostenible y el uso responsable de los recursos naturales.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | I.E MARIA AUXILIADORA | | 03/06/2026 |
| Responsable: | GESTORES AMBIENTALES- MAIRA ALEXANDRA, ELKIN JULIAN Y LEIDY LISSETH | | |

2. Apoyó, asistió y Participó en una jornada de gestión ambiental desarrollada en el Jardín Infantil Ardillitas, en el marco del proyecto de "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca" Con el seguimiento, fortalecimiento y mantenimiento de la huerta escolar implementada en el Jardín Infantil Ardillitas, perteneciente a la Comuna Siete, con el acompañamiento de las Gestoras Ambientales y la participación activa de los niños y niñas del plantel, teniendo como propósito promover el aprendizaje práctico sobre los procesos de cultivo, el cuidado de las plantas y la importancia de la conservación de los recursos naturales, mediante una jornada de siembra de cilantro en la huerta. Durante el desarrollo de la jornada, se adecuó totalmente el terreno en donde se iba a realizar la actividad en mención, específicamente, lo correspondiente a la limpieza de maleza y piedras, lo que no permitía el desarrollo real de la siembra de la huerta. Al realizarse la actividad de la huerta, se generó un espacio de compartir y de planificación entre los gestores ambientales, el personal docente de la institución y las profesoras del jardín, siendo una sola motivación para tener una huerta acorde al jardín. Esta actividad tiene como fin promover la sostenibilidad y la recuperación de Zonas productivas, con la participación de los mismos niños y la comunidad de Docentes con el propósito de generar impactos positivos en el entorno local y en la calidad de vida de los pequeños del jardín infantil Ardillitas. En La huerta se sembraron diferentes semillas como el orégano, el Tomates, cilantro entre otros, con el fin de realizar un proceso de embellecimiento de la zona verde, para tener una mayor acogida tanto visual como de participación. Durante el desarrollo de la huerta, se llevaron a cabo diversas Actividades lúdicas orientadas al conocimiento del medio ambiente, permitiendo una mayor integración, intercambio de experiencias y reflexión colectiva promoviendo valores fundamentales como la solidaridad, la responsabilidad compartida, el trabajo en equipo, el respeto por la naturaleza y la importancia de mantener vivas las prácticas comunitarias que fortalecen el sentido de pertenencia. Teniendo Esta experiencia se promovió el reconocimiento de la huerta escolar como un aula viva y un escenario pedagógico que favorece el aprendizaje ambiental desde la práctica, fortaleciendo conocimientos relacionados con el cuidado del suelo, el uso responsable del agua, la importancia de la biodiversidad y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Se incentivó la reflexión sobre el valor de la agricultura urbana y escolar como una herramienta para fortalecer hábitos saludables, la seguridad alimentaria y el compromiso con el entorno. Es relevante decir que esta actividad se desarrolló con propósito de fortalecer los procesos de educación ambiental dentro de la institución mediante la adecuada estructuración y organización de la huerta escolar, que permita promover prácticas de cuidado del ambiente y el aprendizaje práctico en torno a la producción de alimentos, como también de incentivar un espacio de construcción de tejido social, donde se evidenció una fuerte colaboración de toda la Familia del Jardín Ardillitas.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | INSTITUCION JARDIN INFANTIL ARDILLITAS | | 16/06/2026 |
| Responsable: | COORDINADOR REINALDO VARGAS BENITEZ | | |

3 Coordinó y participó de manera activa en un proceso Ambiental en la Institución Educativa Rigoberto Orozco con el fin de dar cumplimiento al proyecto de "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", orientada al fortalecimiento y embellecimiento de los espacios verdes de la institución educativa, mediante la realización de actividades de mantenimiento, limpieza y cuidado del jardín escolar. La actividad se llevó a cabo con el propósito de promover la conservación del entorno, mejorar las condiciones ambientales de la institución y fomentar en la comunidad educativa el sentido de pertenencia y la apropiación de prácticas responsables con el medio ambiente. Esta actividad se proyectó como un componente ambiental y pedagógico que busca sensibilizar a los estudiantes sobre el cuidado del medio ambiente y la preservación de especies nativas, sembrando plantas medicinales, actuando como un laboratorio vivo para el aprendizaje práctico, promoviendo hábitos saludables, el trabajo en equipo, la responsabilidad y la conciencia ambiental. Durante el desarrollo de la jornada se ejecutaron labores de limpieza general de las áreas verdes, incluyendo la recolección de residuos sólidos, retiro de material vegetal seco, eliminación de maleza y adecuación de los espacios destinados al jardín escolar. Estas acciones permitieron mejorar las condiciones de orden y presentación del lugar, contribuyendo a la creación de un ambiente más agradable, seguro y adecuado para el desarrollo de actividades pedagógicas y recreativas. Se realizaron actividades de embellecimiento y mantenimiento de las plantas ornamentales y jardines existentes, llevando a cabo labores de siembra, reorganización de especies vegetales, acondicionamiento del suelo y fortalecimiento de las áreas verdes de la institución. Estas acciones estuvieron encaminadas a conservar y recuperar los espacios naturales, promoviendo el cuidado permanente de la vegetación y la importancia de mantener entornos saludables y sostenibles A través de estas actividades se promovieron valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo, el respeto por el entorno y la participación activa en la conservación del ambiente. La jornada también permitió consolidar el jardín escolar como un espacio de aprendizaje y formación ambiental, favoreciendo la integración de la comunidad educativa en actividades prácticas relacionadas con el mantenimiento y embellecimiento de las áreas verdes. Esta actividad al fortalecimiento de las acciones ambientales que adelanta la institución, promoviendo aprendizajes significativos y fomentando una cultura de respeto, conservación y compromiso ambiental entre los estudiantes y profesores. La actividad esta actividad contribuyó al mejoramiento de las condiciones ambientales de la Escuela Rigoberto Orozco, fortaleciendo las estrategias de educación ambiental y promoviendo la participación comunitaria en acciones de limpieza, conservación y embellecimiento de los espacios verdes. De igual manera, permitió fomentar la construcción de una cultura de cuidado y protección del entorno, generando conciencia sobre la importancia de preservar los recursos naturales y mantener ambientes escolares limpios, saludables y sostenibles que se deben alinear con las metas del programa de gestión ambiental, y buscando generar un impacto positivo y duradero en la comunidad educativa.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | I.E. RIGOBERTO OROZCO | | 12/06/2026 |
| Responsable: | COORDINADOR- REINALDO VARGAS BENITEZ | | |

| | |
|---|---|
| **Estado de avance de la actividad / compromiso ( concepto del supervisor)** | Se dio cumplimiento a las actividades que se programaron en el mes de JUNIO desde 01 de JUNIO de 2026 al 30 de JUNIO de 2026, cumpliendo con el 100% de las mismas (Informes parciales)<br><br>Recibo a Satisfacción de Servicios (Solo aplica para el informe final):<br><br>Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA-INCIVA, de los servicios prestados pactados en el Contrato No.040.10.05.26.XXX<br><br>**Nota:** En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones". |
| **Observaciones** | |
| **Otros** | Constancia de Paz y Salvo (Solo aplica para el informe final):<br><br>Que el Contratista XXXXXXXXXXXXXXXX, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. XXXX de XXX (Valle del Cauca), vinculado al proceso P3, área de Mercadeo y Divulgación, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 040.10.05.26.XXX, durante el tiempo comprendido entre el XX de XXXX de 2026 y el XX de XXXX de 2026, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, entregados por parte de esta oficina.<br><br>Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental y otros sistemas, entrego Backup al supervisor del contrato. |

## 5. INFORMACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

| OBLIGACION | DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1082546804<br>Operador: SIMPLE<br>Fecha de Pago(dd/mm/aa): 2026/06/04<br>Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026 |

## 6. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

| COSTOS DEL CONTRATO | | PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| *Concepto* | *Valor* | Concepto (Anticipo, avances, pagos) | Fecha (dd/mm/aa) | Valor | Observaciones |
| *Valor inicial del contrato* | $24.000.000 | Cuota 1 | 31/01/2026 | 4.000.000 | PAGADO |
| *Valor adiciones* | $ 4.000.000 | Cuota 2 | 28/02/2026 | 4.000.000 | PAGADO |
| *Valor total del contrato* | $ 28.000.000 | Cuota 3 | 31/03/2026 | 4.000.000 | PAGADO |
| *Valor pagado* | $20.000.000 | Cuota 4 | 30/04/2026 | 4.000.000 | PAGADO |
| *Valor causado que no se ha pagado* | $4.000.000 | Cuota 5 | 31/05/2026 | 4.000.000 | PAGADO |
| *Valor total ejecutado* | $24.000.000 | Cuota 6 | | | |
| *Valor saldo por ejecutar* | $4.000.000 | Cuota 7 | | | |

**INFORMACION PARA RETENCION EN LA FUENTE:**

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

## 7. INFORME JURIDICO

El contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de la Ley 1527 artículo 13 de 2012. Se dio cumplimiento a sus actividades de las normas del Sistema de Seguridad Social Integral

**Suspensión** (Cuando aplique): N/A
Fecha de inicio de la suspensión:
Fecha final de la suspensión:
Cesión (Cuando aplique): N/A
Fecha de inicio de la cesión:
Fecha final de la cesión:
Otrosí (Cuando aplique): SI
Fecha de inicio del Otrosí: 01/07/2026
Fecha final del Otrosí: 31/07/2026

| |
|---|
| Terminación anticipada (Cuando aplique): |
| Acta de Liquidación: |
| Observaciones al informe jurídico: |

**8. INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

Según la Cláusula Decima primera este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano conforma a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Las normas socializadas en lo referente a capacitación apoyada se refieren a los mecanismos de participación y control social a la gestión administrativa

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

| 30 | días del mes de | JUNIO | de | 2026 |
|---|---|---|---|---|

**SUPERVISOR**

**Nombre: BERÓNICA RAMÍREZ VARELA**
**Cargo: SUBDIRECTORA DE MERCADEO Y DIVULGACIÓN**

Apoyo a la Supervisión: **DIANA MARÍA BUENO**

**El coordinador(a) operativo(a) se hace responsable con su firma de haber validado el aporte al sistema de seguridad social del contratista de acuerdo con los parámetros normativos vigentes y la veracidad del cumplimiento de sus actividades de acuerdo a su objeto contractual, actividades específicas en el respectivo municipio y los soportes de dichas actividades, acorde a lo establecido por el cronograma mensual.*

Santiago de Cali, 30 de Junio de 2026

Doctora
**BERÓNICA RAMÍREZ VARELA**
**SUBDIRECTORA DE MERCADEO Y DIVULGACIÓN**
**Supervisora del contrato**

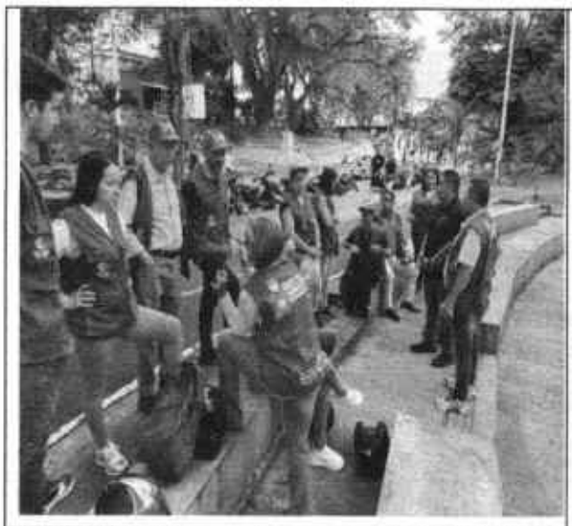
| | |
|---|---|
| Referencia: | **Informe de actividades Contrato Prestación de Servicios** #: 040.10.05.26.356 DEL 13 DE ENERO DEL 2026 |
| Contratista: | REINALDO VARGAS BENITEZ |
| Periodo reportado: | Del 1 junio al 30 DE junio de 2026 |

## INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, presento a usted en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios 040.10.05.26.356 DEL 13 DE ENERO DEL 2026, el informe de actividades ejecutadas con base en el objeto contractual, durante el periodo comprendido entre el 1 Junio al 30 DE Junio de 2026. Durante este periodo la ejecución del contrato se centró en:

**Actividad No. 1:** Coordinar, asistir y participar en reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de las actividades del proyecto, articulando con los gestores ambientales la programación y el desarrollo de jornadas de fortalecimiento de capacidades y transferencia metodológica, procesos comunitarios y acciones de educación y gobernanza ambiental en el territorio.

Participé en una jornada de planeación, con los gestores Ambientales, del proyecto de "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", en las instalaciones de La Isleta, donde se brindaron las debidas socializaciones referentes a las fichas metodológicas del mes de junio, denominadas: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas Y Ciudades Vivas: Áreas verdes y espacios Públicos, dictadas por la Ingeniera Jacqueline Hernández, quien nos capacitó en el tema correspondiente al mes de junio. Antes de todo podemos definir el suelo como uno de los recursos naturales más valiosos para la vida en el planeta. Muchas veces pasa desapercibido, desconociendo que es la base que sostiene todos los ecosistemas, permitiendo que se produzcan todos los alimentos necesarios para desarrollar la vida en nuestro planeta. El suelo no es simplemente tierra inerte: El suelo se debe considerar como un sistema vivo compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. Cuando cuidamos el suelo, tenemos una tierra que garantiza la fertilidad, el agua y además tenemos el equilibrio ambiental del planeta. Puede entenderse el suelo como la piel qu7e cubre la tierra , es considerada como , una capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones lo que representa el suministro constante de alimentos perecederos y algunos no tanto. Cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales. Por ello, su protección es una condición indispensable para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Las prácticas agrícolas tradicionales han demostrado históricamente la importancia de cuidar la tierra mediante acciones como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos, la cobertura vegetal y la implementación de barreras vivas para evitar la erosión. Estos conocimientos, transmitidos de generación en generación, reconocen que el suelo necesita descanso, nutrición y protección para mantener su productividad y equilibrio El cambio climático ha producido alteraciones a corto y largo plazo con temperaturas y patrones climáticos que afectan totalmente el suelo. La segunda ficha metodológica se denominó. Ciudades vivas: Áreas verdes y espacios públicos , se les da un reconocimiento al uso adecuado y apropiación de las áreas verdes y el espacio público teniéndolos esencialmente como elementos fundamentales para la calidad de vida, la sostenibilidad urbana, desarrollando un sentido de pertenencia , donde no se consideran a las ciudades únicamente como espacios construidos, sino como territorios vivos, donde interactúan todos los seres vivos , compartiendo dinámicas sociales, culturales y ambientales, dentro de un contexto, teniendo las áreas verdes y el espacio público como sistemas que cumplen un papel fundamental que equilibran la relación entre lo urbano y lo natural, siendo los Parques zonas arborizadas, corredores ecológicos donde las plazas y andenes no solo configuran el paisaje urbano, sino que también aportan bienestar comunitario, siendo lugares de recreación y esparcimiento familiar. Las áreas verdes funcionan como pulmones que contribuyen a la purificación del aire, la regulación de la temperatura y la mitigación de los efectos del cambio climático. El espacio público constituye un escenario de encuentro, integración social y construcción de ciudadanía, fortaleciendo lores como el respeto, la convivencia y el sentido de pertenencia.

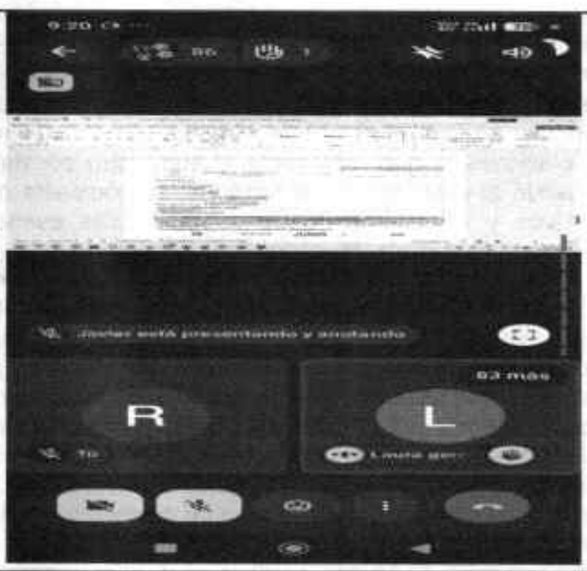




| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | **PARQUE LA ISLETA** | | 01/06/2026 |
| Responsable: | COORDINADOR REINALDO VARGAS BENITEZ | | |

Participé en la jornada de Capacitación de informes de manera virtual, presentada por el señor Javier Romero Escobar, con la asistencia de todos los Coordinadores de las Zonas Norte 1 y Norte2, donde se nos brindó una información amplia y suficiente sobre la presentación de los Informes del mes de Junio de 2.026, explicando de una manera Amplia y suficiente, los diferentes soportes, teniendo en cuenta lo correspondiente al mes de Junio, con el debido diligenciamiento de los mismos en debida forma y cumpliendo con todos los requisitos exigidos por INCIVA. En la capacitación de informes, el señor Javier Romero, nos habló sobre las fechas de presentación de los Informes de Supervisión por parte de los Gestores y también nos comunicó el día de entrega y la obligación del pago de la seguridad Social correspondiente al mes de Junio, relacionando los números de las planillas, como soporte para recibirlos por parte de los Coordinadores. Dentro del espacio de la reunión, nos informó que los coordinadores debemos entregar los informes de Supervisión, con el pago del mes de Junio de 2.026. Asi mismo dentro de la Capacitación de informes, nos habló sobre el manejo del otro si correspondiente al mes de julio, tanto para gestores Ambientales, como también para los coordinadores, señalando los cambios respectivos del mismo informe.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | PLATAFORMA MEET | | 13/06/2026 |
| Responsable: | CAPACITADOR JAVIER ROMERO ESCOBAR | | |

**Actividad No. 2:** Apoyar en la gestión, asistir y participar en las sesiones de fortalecimiento de capacidades y desarrollo de competencias pedagógicas, espacios, talleres y/o jornadas ambientales pedagógicas, en el marco del proyecto, con los equipos de gestores ambientales dentro de la zona y territorio asignado.

Coordiné, Asistí y participé en una jornada de capacitación ambiental ofrecida por la ingeniera Ambiental Jacqueline Quiñones, perteneciente al grupo técnico del proyecto de "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca" con las dos ficha metodológicas correspondientes al mes de Junio de 2.026, con los temas: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas, donde hizo un detallado

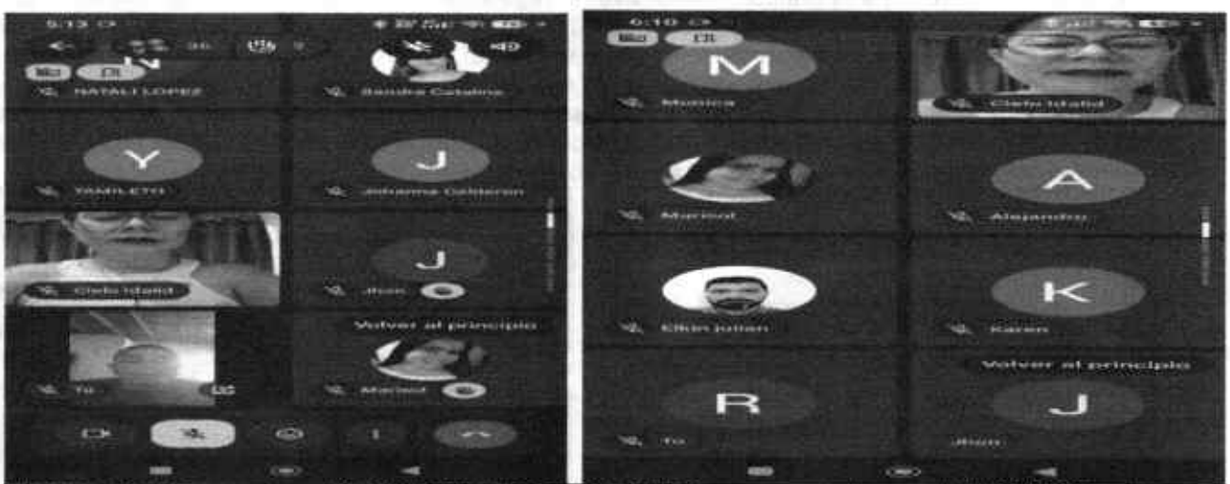
croquis de lo que representa para la humanidad y en especial para el planeta ,el suelo, considerándolo como uno de los recursos naturales más valiosos para la vida en el planeta. Para la humanidad, en muchos siglos de vida, el suelo muchas veces pasa desapercibido, desconociendo que es la base que sostiene todos los ecosistemas, permitiendo que se produzcan todos los alimentos necesarios para desarrollar la vida en nuestro planeta. El suelo no es simplemente tierra inerte: El suelo se debe considerar como un sistema vivo compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. Cuando cuidamos el suelo, tenemos una tierra que garantiza la fertilidad, el agua y además tenemos el equilibrio ambiental del planeta. Puede entenderse el suelo como la piel que cubre la tierra , es considerada como , una capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones lo que representa el suministro constante de alimentos perecederos y algunos no tanto. Cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales. Por ello, su protección es una condición indispensable para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Las prácticas agrícolas tradicionales han demostrado históricamente la importancia de cuidar la tierra mediante acciones como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos, la cobertura vegetal y la implementación de barreras vivas para evitar la erosión. Estos conocimientos, transmitidos de generación en generación, reconocen que el suelo necesita descanso, nutrición y protección para mantener su productividad y equilibrio. La segunda ficha metodológica se denominó. Ciudades vivas: Áreas verdes y espacios públicos, La ingeniera resalta la importancia de darles un especial reconocimiento al uso adecuado y apropiación de las áreas verdes y también, como punto de partida para nosotros como usuarios comunes y permanentes , el espacio público, teniéndolos esencialmente como elementos fundamentales para la calidad de vida, la sostenibilidad urbana y considerar el desarrollo de un sentido de pertenencia, dándonos a entender que a las ciudades grandes, pequeñas o medianas una simple consideración como espacios construidos, sino como territorios vivos, donde interactuamos todos los seres vivos, compartiendo dinámicas sociales, culturales y ambientales, dentro de un contexto social y de un buen vivir, máxime que compartimos los mismos procesos ambientales , teniendo las áreas verdes y el espacio público como sistemas que cumplen un papel fundamental, donde se equilibran la relación entre lo urbano y lo natural, siendo los Parques como zonas arborizadas, corredores ecológicos donde las plazas y andenes no solo configuran el paisaje urbano, sino que también aportan bienestar comunitario, siendo lugares de recreación y esparcimiento familiar. Las áreas verdes funcionan como pulmones que contribuyen a la purificación del aire, la regulación de la temperatura y la mitigación de los efectos del cambio climático. El espacio público constituye un escenario de encuentro, integración social y construcción de ciudadanía, fortaleciendo lores como el respeto, la convivencia y el sentido de pertenencia. Diversos factores como el uso intensivo del suelo, la aplicación de insumos químicos, la deforestación y el manejo inadecuado del agua han generado procesos de degradación, pérdida de materia orgánica y disminución de la biodiversidad del suelo. Estas condiciones afectan la capacidad productiva de los territorios rurales y aumentan la vulnerabilidad frente a fenómenos asociados al cambio climático.



| | |
|---|---|
| Lugar y Fecha: | **PLATAFORMA GOOGLE MEET** 01/06/2026 |
| Responsable: | INGENIERA JACQUELINE QUINONES |

participé en una capacitación liderada por la psicóloga del programa La Doctora Cielo Idalid Morales rodríguez, perteneciente al grupo técnico del proyecto de "implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del valle del cauca", con los coordinadores y los gestores ambientales de la zona norte 1 y 2, con una capacitación Psicosocial a los Gestores Ambientales y los coordinadores de las respectivas zonas, donde nos presentó un tema de mucha actualidad en nuestro tiempo como es la Auto estima, de gran relevancia para todos los presentes en la capacitación Virtual: La autoestima. Para tener como punto de partida para el análisis de la capacitación, podemos deducir que La autoestima es la valoración, percepción y juicio positivo o negativo que una persona tiene de sí misma, basada en sus pensamientos, sentimientos y experiencias, lo que puede Implicar el amor propio, la confianza, el auto aceptación y la capacidad de sentirse capaz y valioso. De acuerdo a lo anterior, se puede considerar a la Autoestima, como un factor clave para la salud mental, el bienestar personal y la forma en que nos relacionamos con el entorno. Componentes clave de la autoestima: Cognitivo: Las creencias e ideas sobre uno mismo. Afectivo: La valoración de lo que sentimos por nosotros mismos (cariño, aceptación).Conductual: Cómo

actuamos y nos comportamos en consecuencia Características de una autoestima saludable: Confianza en uno mismo: Creer en las propias capacidades. Aceptación incondicional: Reconocer las virtudes y limitaciones sin juzgarse severamente. Autocuidado: Atender las propias necesidades. Relaciones sanas: Capacidad de establecer vínculos respetuosos con los demás. ¿Cómo se forma y cambia? La autoestima se desarrolla gradualmente, con especial fuerza en la infancia, y puede cambiar a lo largo de la vida. Se nutre de nuestras experiencias, el trato recibido de otros y la forma en que gestionamos nuestros logros y fracasos Una autoestima baja puede llevar a la inseguridad y a dudar de la propia valía, mientras que una autoestima adecuada ayuda a enfrentar retos, alcanzar metas y ser más feliz. La RAE define la autoestima como la valoración generalmente positiva de sí mismo, pero, desde el punto de vista de la psicología, este concepto es mucho más amplio, ya que pueden existir distintas categorías que no siempre responden a esa definición. Como decimos, la **definición de autoestima** resulta insuficiente en el área de la psicología y el bienestar. Para ser más correctos, el **concepto de autoestima** debe explicarse como el juicio o la valoración que una persona hace de sí misma, es decir, la percepción que tenemos de nosotros mismos y el valor que nos otorgamos como individuos **Importancia de la autoestima en la vida diaria** Cuando hablamos de autoestima, el concepto en psicología se refiere a un juicio de valor que hacemos sobre nosotros mismos, y que influye en nuestras decisiones, conductas, elecciones o forma de ser. De ahí la importancia de este término en nuestra vida diaria. La autoestima está directamente relacionada con la felicidad de una persona y con cómo se relaciona con el entorno. Por eso, es uno de los factores más relevantes para el bienestar personal. Esto nos lleva al concepto de autoestima cognitiva, que es la parte de la autoestima relacionada con los pensamientos y creencias que cada persona tiene sobre sí misma, lo cual influye directamente en cómo se siente y cómo actúa. **Tipos de autoestimas** importante conocer los diferentes tipos de autoestima, su concepto y características. Podríamos señalar términos como la autoestima conductual, la autoestima colectiva o la autoestima consciente, entre otros, pero aquí nos centraremos en la clasificación básica realizada por el psicólogo Martin Ross en 2014 sobre los distintos tipos de autoestima, recogida por la plataforma online. Fuente: **Autoestima alta** ¿Qué es la autoestima alta? Aquella que tienen las personas que sienten respeto por sí mismas, se conoce también como autoestima fuerte o positiva y caracteriza a las personas que están seguras de sí mismas, admiten sus errores y tienen la capacidad de pedir perdón, de reírse de sí mismas, de ser empáticas y de respetar a los demás.



| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | PLATAFORMA GOOGLE MEET | | 11/06/2026 |
| Responsable: | PSICOLOGA CIELO IDALID MORALES RODRIGUEZ | | |

**Actividad No. 3:** Realizar mínimo seis (6) visitas de seguimiento y verificación a las actividades desarrolladas por los gestores ambientales en el territorio asignado, incluyendo socializaciones, jornadas, capacitaciones y/o procesos comunitarios, en cada informe de actividades presentado.

1 Realicé acompañamiento a la Gestora Ambiental Estefanía Ossa Osorio, en la capacitación de los estudiantes de grado tercero de primaria de la Institución educativa Antonio Holguín Garcés. La gestora Ambiental de manera dinámica, brindó las capacitaciones con las Fichas correspondientes al mes de Junio, que fueron: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas Y Ciudades Vivas: Áreas verdes y espacios Públicos, donde resaltó lo que representa el suelo para la humanidad y en especial para el planeta, considerándolo como uno de los recursos naturales más valiosos para la vida en el planeta. El suelo muchas veces pasa desapercibido, desconociendo que es la base que sostiene todos los ecosistemas, permitiendo que se produzcan todos los alimentos necesarios para desarrollar la vida en nuestro planeta. El suelo no es simplemente tierra inerte: El suelo se debe considerar como un sistema vivo compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. Cuando cuidamos el suelo, tenemos una tierra que garantiza la fertilidad, el agua y además tenemos el equilibrio ambiental del planeta. Puede entenderse el suelo como la piel que cubre la tierra , es considerada como , una capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones lo que representa el suministro constante de alimentos perecederos y algunos no tanto. Cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta

o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales. Por ello, su protección es una condición indispensable para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Las prácticas agrícolas tradicionales han demostrado históricamente la importancia de cuidar la tierra mediante acciones como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos, la cobertura vegetal y la implementación de barreras vivas para evitar la erosión. También se hizo una explicación como reconocimiento al uso adecuado y apropiación de las Áreas verdes y espacios Públicos, teniéndolos esencialmente como elementos fundamentales para la calidad de vida, la sostenibilidad urbana y considerar el desarrollo de un sentido de pertenencia, dándonos a entender que a las ciudades grandes, pequeñas o medianas una simple consideración como espacios construidos, sino como territorios vivos, donde interactuamos todos los seres vivos y podemos tener un mejor desarrollo vital de todas las especies que convergen en estos espacios , muchas veces reducidos, pero siempre vitales.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO HOLGUIN GARCES GRADO TERCERO DE PRIMARIA | | 10/06/2026 |
| Responsable: | ESTEFANIA OSSA OSORIO | | |

2 Realicé un acompañamiento al Gestor Ambiental Ricardo Torrado en la capacitación de los estudiantes de grado tercero de primaria de la Institución educativa Antonio Holguín Garcés de la Comuna Siete, donde brindó las capacitaciones referentes a las Fichas correspondientes al mes de Junio: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas Y Ciudades Vivas: Áreas verdes y espacios Públicos. El gestor, con ayudas visuales, resaltó la importancia del suelo que cubre el planeta, garantizando con ello que podamos cultivar y tener en muchos sitios agua pura. Nuestro suelo, se debe considerar como uno de los recursos naturales más valiosos para la vida en el planeta, comentando a los jóvenes estudiantes , como el suelo muchas veces pasa desapercibido, desconociéndolo como la base que sostiene todos los ecosistemas, permitiendo que se produzcan todos los alimentos necesarios para desarrollar la vida en nuestro planeta. El suelo no es simplemente tierra inerte: El suelo se debe considerar como un sistema vivo compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. Cuando cuidamos el suelo, tenemos una tierra que garantiza la fertilidad, el agua y además tenemos el equilibrio ambiental del planeta. Puede entenderse el suelo como la piel que cubre la tierra , es considerada como , una capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones lo que representa el suministro constante de alimentos perecederos y algunos no tanto. Cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales, ahí es donde se le debe brindar protección, como una condición indispensable para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Se hizo necesario aclarar que muchas prácticas agrícolas tradicionales, han demostrado históricamente la importancia de cuidar la tierra mediante acciones como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos, la cobertura vegetal y la implementación de barreras vivas para evitar que algún día a nivel mundial, se pueda escasear los alimentos.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | COLEGIO ANTONIO HOLGUIN GARCES<br>GRADO QUINTO DE PRIMARIA | | 10/06/2026 |
| Responsable: | RICARDO TORRADO VACCA | | |

3 Realicé un acompañamiento a la Gestora Ambiental Leidy Lissette Trujillo Marín, en la capacitación a los Estudiantes del grado Cuarto de Primaria de la Institución María Auxiliadora. La gestora Ambiental de manera dinámica, brindó las capacitaciones con las Fichas correspondientes al mes de Junio denominadas: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas Y Ciudades Vivas: Áreas verdes y espacios Públicos. La gestora ambiento el tema con carteleras que definían el cambio Climático y el estado en que se encuentra el suelo, ya que es considerado como uno de los recursos naturales más valiosos para la vida en el planeta y que Muchas veces pasa desapercibido, desconociendo que es la base que sostiene todos los ecosistemas, permitiendo que se produzcan todos los alimentos necesarios para desarrollar la vida en nuestro planeta. El suelo no es simplemente tierra inerte: El suelo se debe considerar como un sistema vivo compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. El suelo no es simplemente tierra inerte: Puede entenderse el suelo como la piel que cubre la tierra, una capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones, siendo los suministros de las poblaciones, ya que son alimentos perecederos sin los cuales, no podrían subsistir la vida en el planeta. Es indispensable cuidar el suelo, teniendo en cuenta cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales. Por ello, su protección es una condición indispensable para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Las prácticas agrícolas tradicionales han demostrado históricamente la importancia de cuidar la tierra mediante acciones como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos, la cobertura vegetal y la implementación de barreras vivas para evitar la erosión. La Gestora Ambiental resalta la importancia de darles un especial reconocimiento al uso adecuado y apropiación de las áreas verdes y también, como punto de partida para nosotros como usuarios comunes y permanentes , el espacio público, teniéndolos esencialmente como elementos fundamentales para la calidad de vida, la sostenibilidad urbana y considerar el desarrollo de un sentido de pertenencia, dándonos a entender que a las ciudades grandes, pequeñas o medianas una simple consideración como espacios construidos, sino como territorios vivos, donde interactuamos todos los seres vivos.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | COLEGIO MARIA AUXILIADORA GRADO CUARTO DE PRIMARIA | | 11/06/2026 |
| Responsable: | GESTOR AMBIENTAL LEIDY LISSETTE TRUJILLO MARIN | | |

4 Realicé acompañamiento a la Gestora Ambiental Maira Alexandra Juliao Villalobos, en la Capacitación de los estudiantes. del grado Quinto de Primaria de la Institución María Auxiliadora. De manera dinámica, brindó las capacitaciones con las Fichas correspondientes al mes de Junio denominadas: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas Y Ciudades Vivas: Áreas verdes y espacios Públicos. Determino la importancia de los temas en mención a través de carteleras que definían el cambio Climático y el estado en que se encuentra el suelo, ya que es considerado como uno de los recursos naturales más valiosos para la vida en el planeta y que Muchas veces pasa desapercibido, desconociendo que es la base que sostiene todos los ecosistemas, permitiendo que se produzcan todos los alimentos necesarios para desarrollar la vida en nuestro planeta. El suelo no es simplemente tierra inerte: El suelo se debe considerar como un sistema vivo compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. El suelo no es simplemente tierra inerte: Puede entenderse el suelo como la piel que cubre la tierra, una capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones, siendo los suministros de las poblaciones, ya que son alimentos perecederos sin los cuales, no podrían subsistir la vida en el planeta. Es indispensable cuidar el suelo, teniendo en cuenta cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales. La Gestora Ambiental resalta la importancia de darles un especial reconocimiento al uso adecuado y apropiación de las áreas verdes y también, como punto de partida para nosotros como usuarios comunes y permanentes , el espacio público, teniéndolos esencialmente como elementos fundamentales para la calidad de vida, la sostenibilidad urbana y considerar el desarrollo de un sentido de pertenencia, dándonos a entender que a las ciudades grandes, pequeñas o medianas una simple consideración como espacios construidos, sino como territorios vivos, donde interactuamos todos los seres vivo.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | COLEGIO MARIA AUXILIADORA GRADO QUINTO DE PRIMARIA | | 11/06/2026 |
| Responsable: | GESTORA AMBIENTAL MAIRA ALEXANDRA JULIAO VILLALOBOS | | |

5 Realicé acompañamiento a la Gestora Ambiental Maryury León, en la capacitación de los niños del grado Segundo de primaria de la Institución Rigoberto Orozco. La gestora Ambiental con un gran conocimiento brindó las capacitaciones con las Fichas correspondientes al mes de Junio: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas Y Ciudades Vivas: Áreas verdes y espacios Públicos, mencionando, en primera instancia lo que representaba el suelo para el desarrollo de la vida en nuestro planeta Tierra, haciendo alusión a los mares, océanos, necesarios para producir la alimentación de toda la población mundial. Se hizo indispensable determinar que el suelo debe considerarse como un sistema vivo, compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. . Puede entenderse el suelo como la piel que cubre la tierra , es considerada como , una capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones lo que representa el suministro constante de alimentos perecederos y algunos no tanto. Cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales. Por ello, su protección es una condición indispensable para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Cuando cuidamos el suelo, sabemos que podemos tener una tierra que garantiza la fertilidad, el agua y además tenemos el equilibrio ambiental del planeta, para producir vida. La Gestora Ambiental, socializó la importancia y el reconocimiento al uso adecuado y apropiado de las áreas verdes y los espacios Públicos, como punto de partida para usuarios comunes y permanentes, teniéndolos esencialmente como elementos fundamentales para la calidad de vida, la sostenibilidad urbana y el desarrollo de un sentido de pertenencia, dándonos a entender que las ciudades grandes, pequeñas o medianas, tienen construcciones de espacios públicos, que siempre podremos compartir.

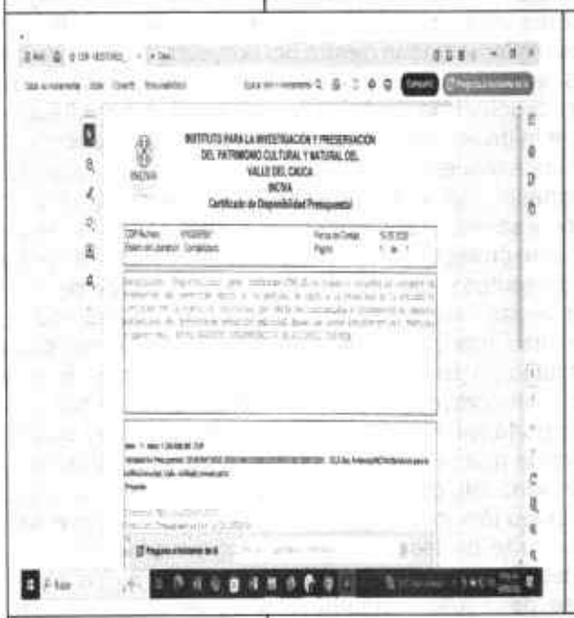
| | | | |
|---|---|---|---|
|  | |  | |
| Lugar y Fecha: | COLEGIO RIGOBERTO OROZCO GRADO SEGUNDO DE PRIMARIA | | 10/06/2026 |
| Responsable: | GESTORA AMBIENTAL MARYURY LEON OCHOA | | |
| 6 Realicé un acompañamiento a la Gestora Ambiental Yamileth Marin Ordoñez, en la capacitación a los Estudiantes del grado Quinto de Primaria de la Institución Rigoberto Orozco. La gestora Ambiental, brindo la capacitación con las Fichas Metodológicas correspondientes al mes de Junio: Cuidado del Suelo y Huertas como Aulas Vivas Y Ciudades Vivas: Áreas verdes y espacios Públicos. La gestora ambientó el tema con carteleras que definía la Importancia del suelo, ya que es considerado como uno de los recursos naturales de mayor importancia para la población Mundial, lo que puede incidir en el desarrollo de la vida de todas las especies que habitan nuestro planeta tierra. El suelo Muchas veces pasa desapercibido, desconociendo que es la base que sostiene todos los ecosistemas, permitiendo que se produzcan todos los alimentos necesarios para desarrollar la vida en nuestro planeta. El suelo no es simplemente tierra inerte: El suelo se debe considerar como un sistema vivo compuesto por materia orgánica, minerales, agua, aire y microrganismos que interactúan permanentemente. El suelo no es simplemente tierra inerte: Puede entenderse el suelo como la piel que cubre la tierra, una capa delgada pero fundamental donde se desarrollan las raíces de las plantas, se filtra el agua que alimenta ríos y acuíferos, y se producen los alimentos que consumen las poblaciones, siendo los suministros de las poblaciones, ya que son alimentos perecederos sin los cuales, no podrían subsistir la vida en el planeta. Es indispensable cuidar el suelo, teniendo en cuenta cuando el suelo pierde su fertilidad, se compacta o se erosiona, disminuye su capacidad de sostener cultivos y de cumplir funciones ecológicas esenciales. Por ello, su protección es una condición indispensable para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Las prácticas agrícolas tradicionales han demostrado históricamente la importancia de cuidar la tierra mediante acciones como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos, la cobertura vegetal. También se hizo alusión a un tema de gran relevancia como son las Áreas verdes y los espacios públicos, como punto de partida para nosotros como usuarios comunes, donde como referente social y comunitarios, se comparten estas áreas verdes, que no brindan refugios contra las altas temperaturas que se presentan a nivel mundial y los espacios, como punto de encuentro de muchas comunidades, siendo considerado un excelente punto de encuentro, | | | |
|  | |  | |
| Lugar y Fecha: | COLEGIO RIGOBERTO OROZCO GRADO QUINTO DE PRIMARIA | | 10/06/2026 |
| Responsable: | GESTORA AMBIENTAL YAMILETH MARIN ORDONEZ | | |

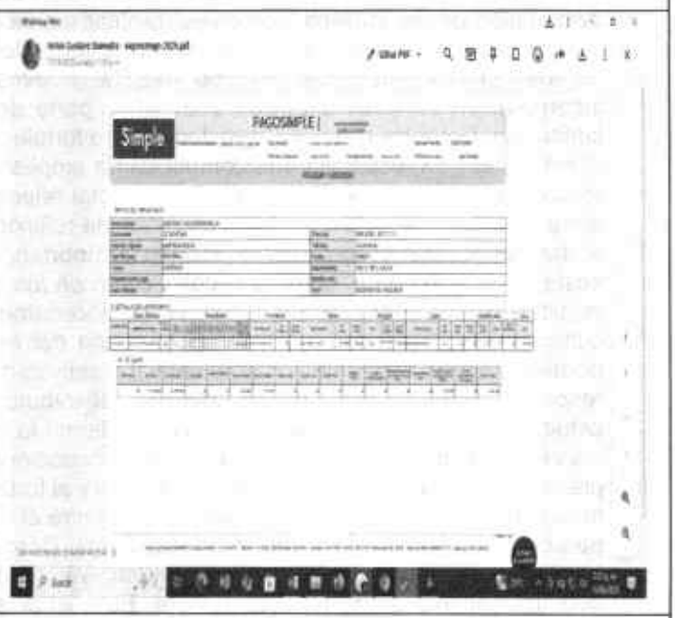
**Actividad No. 4:** Consolidar, revisar y reportar la información relacionada con las actividades ejecutadas en el territorio en cada informe de actividades presentado (cifras, descripciones, registros fotográficos, planillas de asistencia e informes), garantizando su entrega oportuna en los formatos institucionales establecidos, así como apoyar la verificación documental (informes de actividades, planillas de seguridad social, certificado ARL), la gestión administrativa de los equipos territoriales y la custodia de materiales asignados al proyecto.

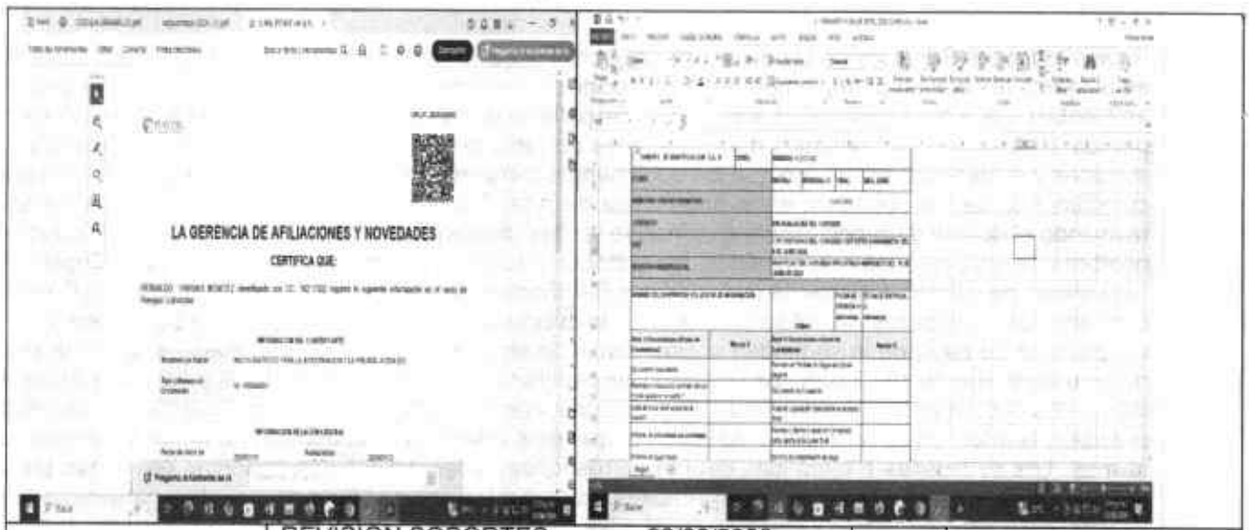
Revisé todos los Soportes de las diferentes capacitaciones, jornadas y procesos ambientales, desarrollados en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", ejecutado por los 19 Gestores Ambientales durante el mes de junio del año 2026. En el proceso de revisión de los soportes y evidencias, se verificó que los documentos cumplieran con los requisitos exigidos por Inciva en el cumplimiento de los objetivos, entre otros: Hoja de ruta, Documento equivalente, informe de supervisión, revisando el debido diligenciamiento que incluye fechas, porcentajes de cumplimiento, cuadro financiero, los nombres de las personas responsables, los soportes fotográficos, teniendo en cuenta que cumplan con los estándares de calidad, Informe de actividades y Certificados de afiliación a la ARL (Positiva) , la Certificación bancaria, los certificados de afiliación a la EPS, lo mismo que la afiliación al fondo de pensiones y por ende las planillas de pago de la seguridad social , teniendo en cuenta que el pago hubiese sido sobre el salario mínimo legal vigente año 2.026.. Se revisaron las planillas de Procesos Ambientales y Acciones Ambientales, las cuales debían estar correctamente diligenciadas, con letra clara y legible que permitiera identificar con precisión la información registrada, Asi mismo, que esté relacionado el nombre de la ficha correspondiente al mes. Las evidencias fotográficas debían corresponder a las actividades descritas en dichas planillas y mostrar de forma nítida tanto al Gestor Ambiental como a los estudiantes participantes, garantizando así su validez, para ser cargadas las estadísticas al drive.









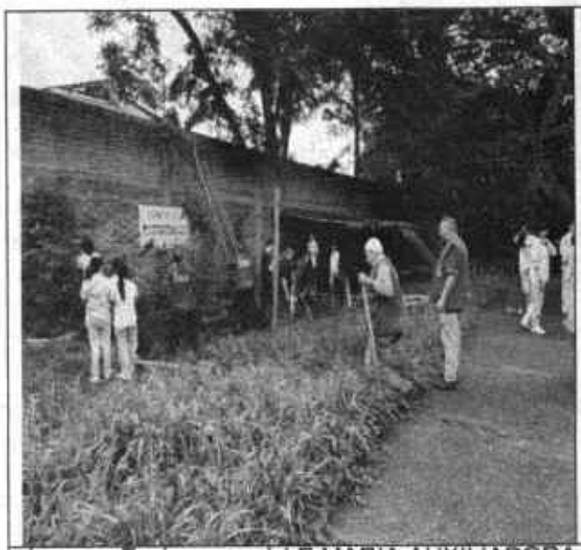

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | REVISION SOPORTES | 30/06/2026 | | |
| | REINALDO VARGAS BENITEZ | | | |

*** Recibí por parte de los gestores Ambientales, las planillas y el registro fotográfico en físico y en medio magnético para ser cargado al drive, correspondiente al municipio de Cartago. 89 Planillas Recibidas.

**Actividad No. 5:** Coordinar y participar como mínimo en tres (3) procesos y/o espacios diferentes de dinamización en gobernanza y educación ambiental asociados al desarrollo de actividades generadas dentro del proyecto, con los equipos de gestores ambientales dentro de la zona y territorio asignado.

1 Apoyé, asistí y Participé en una jornada de fortalecimiento ambiental y acompañamiento pedagógico en la Institución Educativa María Auxiliadora, contando con el apoyo y acompañamiento de los gestores ambientales y de las estudiantes del plantel. La actividad se desarrolló en el marco del mejoramiento de la huerta comunitaria como estrategia de educación ambiental, participación comunitaria y promoción de prácticas responsables relacionadas con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. La jornada tuvo como finalidad contribuir al mejoramiento de las condiciones del espacio destinado a los procesos de cultivo, así como fortalecer los conocimientos y la conciencia ambiental de los integrantes de la comunidad educativa. Durante el desarrollo de la actividad se llevaron a cabo labores de adecuación, organización y recuperación del terreno destinado a la huerta escolar, ejecutando acciones encaminadas a optimizar las condiciones físicas del área de siembra y garantizar un mejor aprovechamiento de los espacios disponibles. La actividad representó una valiosa oportunidad para fortalecer conocimientos relacionados con la producción agroecológica, el cuidado de las especies vegetales y la importancia de conservar las condiciones adecuadas del suelo para garantizar el desarrollo saludable de los cultivos. Asimismo, permitió sensibilizar a los participantes sobre la relevancia de implementar prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente y orientadas al uso responsable de los recursos naturales. . Estas intervenciones permitieron mejorar la distribución de los cultivos existentes, facilitar las labores de mantenimiento y crear condiciones favorables para el crecimiento adecuado de las especies vegetales implementadas dentro del proyecto. La reorganización de los cultivos existentes permitió habilitar nuevos espacios dentro de la huerta comunitaria para la incorporación de otras especies que hacen parte del proceso pedagógico y ambiental desarrollado en la institución. Entre los cultivos proyectados para fortalecer la diversidad productiva del espacio se encuentran el cilantro y el frijol, especies que contribuirán a ampliar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes y a fortalecer los procesos de educación ambiental relacionados con la seguridad alimentaria. De igual manera, durante la jornada se promovieron espacios de reflexión y sensibilización orientados a fortalecer la conciencia ambiental de los participantes, resaltando la importancia de proteger los recursos naturales y adoptar prácticas sostenibles tanto en el entorno escolar como en los diferentes espacios comunitarios. A través de diálogos participativos y orientaciones técnicas, se abordaron temas relacionados con el manejo adecuado de los cultivos, el cuidado del suelo, la optimización del recurso hídrico y la importancia de mantener procesos permanentes de conservación ambiental. La actividad también permitió fortalecer valores relacionados con la responsabilidad, el compromiso colectivo, el trabajo colaborativo y el respeto por el entorno natural. Los estudiantes y demás participantes comprendieron la importancia de asumir un papel activo en el cuidado de los espacios ambientales de la institución, reconociendo la huerta escolar como un escenario de aprendizaje práctico que contribuye a la formación integral y al fortalecimiento de hábitos sostenibles. Asimismo, la jornada favoreció el fortalecimiento de la articulación entre el equipo técnico del proyecto, los gestores ambientales, el personal educativo y la comunidad estudiantil. Como parte de las actividades programadas, se realizó el trasplante de cultivos de espinaca y maracuyá, proceso que permitió reorganizar las áreas de siembra y optimizar el uso del terreno disponible. Esta labor se desarrolló mediante una metodología participativa, involucrando a los asistentes en cada una de las etapas del proceso, desde la preparación del suelo hasta la reubicación de las plantas, promoviendo así el aprendizaje práctico sobre técnicas básicas de agricultura sostenible y manejo adecuado de cultivos consolidando un proceso participativo que promueve la corresponsabilidad en el cuidado y mantenimiento de los espacios destinados a la educación ambiental. Como *un pequeño resumen, la jornada de fortalecimiento* ambiental y adecuación del terreno desarrollada en la

Institución Educativa María Auxiliadora contribuyó significativamente al avance y consolidación de la huerta comunitaria sostenible, fortaleciendo los procesos de educación ambiental, participación comunitaria y aprendizaje práctico. Optimizar las condiciones del espacio de cultivo, promover la diversificación de las especies sembradas y afianzar conocimientos orientados a la conservación del medio ambiente, la agricultura sostenible y el uso responsable de los recursos naturales.





| | | |
|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | I.E MARIA AUXILIADORA | 03/06/2026 |
| Responsable: | GESTORES AMBIENTALES- MAIRA ALEXANDRA, ELKIN JULIAN Y LEIDY LISSETH | |

2. Apoyé, asistí y Participé en una jornada de gestión ambiental desarrollada en el Jardín Infantil Ardillitas, en el marco del proyecto de "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca" Con el seguimiento, fortalecimiento y mantenimiento de la huerta escolar implementada en el Jardín Infantil Ardillitas, perteneciente a la Comuna Siete, con el acompañamiento de las Gestoras Ambientales y la participación activa de los niños y niñas del plantel, teniendo como propósito promover el aprendizaje práctico sobre los procesos de cultivo, el cuidado de las plantas y la importancia de la conservación de los recursos naturales, mediante una jornada de siembra de cilantro en la huerta. Durante el desarrollo de la jornada, se adecuó totalmente el terreno en donde se iba a realizar la actividad en mención, específicamente, lo correspondiente a la limpieza de maleza y piedras, lo que no permitía el desarrollo real de la siembra de la huerta. Al realizarse la actividad de la huerta, se generó un espacio de compartir y de planificación entre los gestores ambientales, el personal docente de la institución y las profesoras del jardín, siendo una sola motivación para tener una huerta acorde al jardín. Esta actividad tiene como fin promover la sostenibilidad y la recuperación de Zonas productivas, con la participación de los mismos niños y la comunidad de Docentes con el propósito de generar impactos positivos en el entorno local y en la calidad de vida de los pequeños del jardín infantil Ardillitas. En La huerta se sembraron diferentes semillas como el orégano, el Tomates, cilantro entre otros, con el fin de realizar un proceso de embellecimiento de la zona verde, para tener una mayor acogida tanto visual como de participación. Durante el desarrollo de la huerta, se llevaron a cabo diversas Actividades lúdicas orientadas al conocimiento del medio ambiente, permitiendo una mayor integración, intercambio de experiencias y reflexión colectiva promoviendo valores fundamentales como la solidaridad, la responsabilidad compartida, el trabajo en equipo, el respeto por la naturaleza y la importancia de mantener vivas las prácticas comunitarias que fortalecen el sentido de pertenencia. Teniendo Esta experiencia se promovió el reconocimiento de la huerta escolar como un aula viva y un escenario pedagógico que favorece el aprendizaje ambiental desde la práctica, fortaleciendo conocimientos relacionados con el cuidado del suelo, el uso responsable del agua, la importancia de la biodiversidad y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Se incentivó la reflexión sobre el valor de la agricultura urbana y escolar como una herramienta para fortalecer hábitos saludables, la seguridad alimentaria y el compromiso con el entorno. Es relevante decir que esta actividad se desarrolló con propósito de fortalecer los procesos de educación ambiental dentro de la institución mediante la adecuada estructuración y organización de la huerta escolar, que permita promover prácticas de cuidado del ambiente y el aprendizaje práctico en torno a la producción de alimentos, como también de incentivar un espacio de construcción de tejido social, donde se evidenció una fuerte colaboración de toda la Familia del Jardín Ardillitas.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | INSTITUCION JARDIN INFANTIL ARDILLITAS | | 16/06/2026 |
| Responsable: | COORDINADOR REINALDO VARGAS BENITEZ | | |

3 Coordiné y participé de manera activa en un proceso Ambiental en la Institución Educativa Rigoberto Orozco con el fin de dar cumplimiento al proyecto de "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", orientada al fortalecimiento y embellecimiento de los espacios verdes de la institución educativa, mediante la realización de actividades de mantenimiento, limpieza y cuidado del jardín escolar. La actividad se llevó a cabo con el propósito de promover la conservación del entorno, mejorar las condiciones ambientales de la institución y fomentar en la comunidad educativa el sentido de pertenencia y la apropiación de prácticas responsables con el medio ambiente. Esta actividad se proyectó como un componente ambiental y pedagógico que busca sensibilizar a los estudiantes sobre el cuidado del medio ambiente y la preservación de especies nativas, sembrando plantas medicinales, actuando como un laboratorio vivo para el aprendizaje práctico, promoviendo hábitos saludables, el trabajo en equipo, la responsabilidad y la conciencia ambiental. Durante el desarrollo de la jornada se ejecutaron labores de limpieza general de las áreas verdes, incluyendo la recolección de residuos sólidos, retiro de material vegetal seco, eliminación de maleza y adecuación de los espacios destinados al jardín escolar. Estas acciones permitieron mejorar las condiciones de orden y presentación del lugar, contribuyendo a la creación de un ambiente más agradable, seguro y adecuado para el desarrollo de actividades pedagógicas y recreativas. Se realizaron actividades de embellecimiento y mantenimiento de las plantas ornamentales y jardines existentes, llevando a cabo labores de siembra, reorganización de especies vegetales, acondicionamiento del suelo y fortalecimiento de las áreas verdes de la institución. Estas acciones estuvieron encaminadas a conservar y recuperar los espacios naturales, promoviendo el cuidado permanente de la vegetación y la importancia de mantener entornos saludables y sostenibles A través de estas actividades se promovieron valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo, el respeto por el entorno y la participación activa en la conservación del ambiente. La jornada también permitió consolidar el jardín escolar como un espacio de aprendizaje y formación ambiental, favoreciendo la integración de la comunidad educativa en actividades prácticas relacionadas con el mantenimiento y embellecimiento de las áreas verdes. Esta actividad al fortalecimiento de las acciones ambientales que adelanta la institución, promoviendo aprendizajes significativos y fomentando una cultura de respeto, conservación y compromiso ambiental entre los estudiantes y profesores. La actividad esta actividad contribuyó al mejoramiento de las condiciones ambientales de la Escuela Rigoberto Orozco, fortaleciendo las estrategias de educación ambiental y promoviendo la participación comunitaria en acciones de limpieza, conservación y embellecimiento de los espacios verdes. De igual manera, permitió fomentar la construcción de una cultura de cuidado y protección del entorno, generando conciencia sobre la importancia de preservar los recursos naturales y mantener ambientes escolares limpios, saludables y sostenibles que se deben alinear con las metas del programa de gestión ambiental, y buscando generar un impacto positivo y duradero en la comunidad educativa.





| | | | |
|---|---|---|---|
| Lugar y Fecha: | I.E. RIGOBERTO OROZCO | | 12/06/2026 |
| Responsable: | COORDINADOR- REINALDO VARGAS BENITEZ | | |

Así mismo, declaro bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que he cumplido con la obligación de SEGURIDAD SOCIAL, según lo dispuesto en el Art. 50 de la LEY 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003.

Atentamente,

RVB 16217002

**REINALDO VARGAS BENITEZ**
**C.C: 16.217.002 CARTAGO**

# PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

**Fecha creación reporte** 2026-06-16, 05:08:29 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1082546804

**Periodo Cotización** 202605 **Periodo Servicio** 202605

**Cliente:**

## PAGADA 2026-06-04

### I. DATOS DEL APORTANTE

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Razón Social** | REINALDO VARGAS BENITEZ | | | | |
| **Documento** | CC 16217002 | **Dirección** | CALLE 8 BIS NRO 10 - 41 | | |
| **Tipo de Empresa** | INDEPENDIENTE | **Teléfono** | 3175023916 | | |
| **Tipo Persona** | NATURAL | **Forma Presentación** | UNICO | **Total Afiliados** | 1 |
| **Ciudad** | CARTAGO | **Departamento** | VALLE DEL CAUCA | | |
| **Representante Legal** | | **Identificación** | | | |

### II. DATOS DEL AFILIADO

| **Documento** | CC 16217002 | | **Residente** | | **Exonerado** | N | **Apellidos y Nombres** | **Código Ciudad - Departamento** | **Centro de Trabajo** | **Ubicación Laboral** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo Cotizante | 59 | 02 | | | | | VARGAS BENITEZ REINALDO | 76147000 - 76 | | VALLE DEL CAUCA |

### III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INS | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRT | Días AFP | Días FPE | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Trasl. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Trasl. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 30 | 30 | 0 | | | NINGUNA AFP | | 0 % | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 12.5 % | $ 1.751.000 | $ 218.900 | $ 0 | 14-22 | 3 | 2.436 % | $ 1.751.000 | $ 42.700 | NINGUNA CCF | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

### IV.TOTALES

| Total Aportes Pension | Total Aportes FSP | Total Aportes FSPS | Total Aportes Salud | Total Aportes Riesgos | Total Aportes Cajas | Total Aportes SENA | Total Aportes ICBF | Total Aportes ESAP | Total Aportes MEN | Total Final |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NINGUNA AFP | FSP SOLIDARIDAD | FSP SUBSISTENCIA | EPS SANITAS | POSITIVA DE SEGUROS | NINGUNA CCF | SENA | ICBF | ESAP | MEN | |
| $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 218.900 | $ 42.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 261.600 |



Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

## Información de la Planilla Pagada

| | |
|---|---|
| **Nit de comercio Operador de Información** | 900097333-9 |
| **Razón Social del Operador de Información** | SIMPLE S.A. |
| **Descripción** | Pago de SuAporte |
| **Fecha** | 2026-06-04, 08:04:08 AM |
| **Periodo de Cotización Otros Riesgos** | mayo de 2026 |
| **Periodo de Cotización Para Salud** | mayo de 2026 |
| **Empresa** | REINALDO VARGAS BENITEZ |
| **CEDULA CIUDADANIA** | CC 16217002 |
| **Código Sucursal (Nombre)** | ( ) |
| **Referencia de Pago/ Número Planilla** | 1082546804 |
| **Tipo de Planilla** | I |
| **Número Transacción Bancaria/ CUS** | 363688247 |
| **Banco** | (1023) - BANCO DE OCCIDENTE |
| **Valor** | $ 262.100 |
| **Estado de la Transacción** | Aprobada |
| **Dirección IP de Origen** | 172.29.10.57 |

| Nit | Código | Administradora | Número Afiliados | Valor sin Mora | Total Intereses Mora |
|---|---|---|---|---|---|
| N800251440 | EPS005 | SANITAS EPS | 1 | $ 218.900 | $ 400 |
| N860011153 | 14-23 | POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | 1 | $ 42.700 | $ 100 |

| | | |
|---|---|---|
| **SubTotales:** | $ 261.600 | $ 500 |
| **Total a Pagar:** | | $ 262.100 |



Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2025_15417678 SUB 241674
25 JUL 2025

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

**CONSIDERANDO**

Que el (la) señor(a) **VARGAS BENITEZ REINALDO,** identificado(a) con CC No. 16,217,002, solicita el 17 de julio de 2025 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No 2025_15417678.

Que el (la) peticionario(a) ha prestado los siguientes servicios:

| ENTIDAD LABORO | DESDE | HASTA | NOVEDAD | DIAS |
|---|---|---|---|---|
| SANCHEZ GIL ANGEL G | 19800301 | 19800616 | TIEMPO SERVICIO | 108 |
| PLAST DEL GRUPO CAFET LTDA | 19830831 | 19831231 | TIEMPO SERVICIO | 123 |
| PLAST DEL GRUPO CAFET LTDA | 19840101 | 19840427 | TIEMPO SERVICIO | 118 |
| 1 CADENALCO S A | 19841203 | 19841224 | TIEMPO SERVICIO | 22 |
| MEJIA GIRALDO FERNANDO | 19850524 | 19850916 | TIEMPO SERVICIO | 116 |
| CONTEGRAL CARTAGO LTDA | 19851119 | 19860228 | TIEMPO SERVICIO | 102 |
| CONTEGRAL CARTAGO LTDA | 19860301 | 19860831 | TIEMPO SERVICIO | 184 |
| CONTEGRAL CARTAGO LTDA | 19860901 | 19870131 | TIEMPO SERVICIO | 153 |
| CONTEGRAL CARTAGO LTDA | 19870201 | 19870609 | TIEMPO SERVICIO | 129 |
| SUPERHONDA LTDA. | 19870708 | 19871014 | TIEMPO SERVICIO | 99 |
| CAJA DE COMP FAMILIAR | 19890503 | 19900430 | TIEMPO SERVICIO | 363 |
| CAJA DE COMP FAMILIAR | 19900501 | 19910630 | TIEMPO SERVICIO | 426 |
| CAJA DE COMP FAMILIAR | 19910701 | 19920229 | TIEMPO SERVICIO | 244 |
| CAJA DE COMP FAMILIAR | 19920301 | 19930131 | TIEMPO SERVICIO | 337 |
| CAJA DE COMP FAMILIAR | 19930201 | 19931231 | TIEMPO SERVICIO | 334 |
| CAJA DE COMP FAMILIAR | 19940101 | 19940331 | TIEMPO SERVICIO | 90 |
| CAJA DE COMP FAMILIAR | 19940401 | 19940630 | TIEMPO SERVICIO | 91 |
| CAJA DE COMP FAMILIAR | 19940701 | 19940731 | TIEMPO SERVICIO | 31 |
| CAJA DE COMP FAMILIAR | 19940801 | 19941231 | TIEMPO SERVICIO | 153 |
| SIN NOMBRE NI 891900452 | 19950101 | 19951231 | TIEMPO SERVICIO | 360 |
| SIN NOMBRE NI 891900452 | 19960101 | 19960131 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| SIN NOMBRE NI 891900452 | 19960201 | 19961231 | TIEMPO SERVICIO | 330 |
| SIN NOMBRE NI 891900452 | 19970101 | 19970228 | TIEMPO SERVICIO | 60 |
| SIN NOMBRE NI 891900452 | 19970301 | 19971231 | TIEMPO SERVICIO | 300 |
| SIN NOMBRE NI 891900452 | 19980101 | 19981231 | TIEMPO SERVICIO | 360 |
| SIN NOMBRE NI 891900452 | 19990101 | 19990601 | TIEMPO SERVICIO | 151 |
| FUNDACION MIXTA UNIVERSIDAD DE | 20000901 | 20000917 | TIEMPO SERVICIO | 17 |
| FUNDACION MIXTA | 20001001 | 20001019 | TIEMPO SERVICIO | 19 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| UNIVERSIDAD DE | | | | | |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20001101 | 20001119 | TIEMPO SERVICIO | 19 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20001201 | 20001224 | TIEMPO SERVICIO | 24 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20010301 | 20010331 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20010401 | 20010430 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20010501 | 20010531 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20010601 | 20010630 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20020301 | 20020331 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20020401 | 20020521 | TIEMPO SERVICIO | 51 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20020601 | 20020630 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| CARFICOL LIMITADA | | 20040201 | 20040229 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20040401 | 20040430 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20040501 | 20040531 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20040601 | 20040630 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| JUNTA DE COMUNITARIA | VIVIENDA | 20050101 | 20051231 | TIEMPO SERVICIO | 360 |
| JUNTA DE COMUNITARIA | VIVIENDA | 20060101 | 20061130 | TIEMPO SERVICIO | 330 |
| JUNTA DE COMUNITARIA | VIVIENDA | 20070101 | 20070131 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| JUNTA DE COMUNITARIA | VIVIENDA | 20070201 | 20070228 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20070301 | 20070331 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| JUNTA DE COMUNITARIA | VIVIENDA | 20070301 | 20070331 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20070401 | 20070430 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| JUNTA DE COMUNITARIA | VIVIENDA | 20070401 | 20070430 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20070501 | 20070531 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| JUNTA DE COMUNITARIA | VIVIENDA | 20070501 | 20070531 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20070601 | 20070630 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| JUNTA DE COMUNITARIA | VIVIENDA | 20070601 | 20070630 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| JUNTA DE COMUNITARIA | VIVIENDA | 20070701 | 20070731 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20070801 | 20070818 | TIEMPO SERVICIO | 18 |
| JUNTA DE COMUNITARIA | VIVIENDA | 20070801 | 20070831 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20070901 | 20070930 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| JUNTA DE COMUNITARIA | VIVIENDA | 20070901 | 20070930 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20071001 | 20071031 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| JUNTA DE COMUNITARIA | VIVIENDA | 20071001 | 20071031 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION UNIVERSIDAD DE | MIXTA | 20071101 | 20071130 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| JUNTA DE COMUNITARIA | VIVIENDA | 20071101 | 20071130 | TIEMPO SERVICIO | 30 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FUNDACION MIXTA UNIVERSIDAD DE | 20071201 | 20071215 | TIEMPO SERVICIO | 15 |
| JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA | 20071201 | 20071231 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 MUNICIPIO DE CARTAGO | 20080101 | 20080131 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA | 20080101 | 20080101 | TIEMPO SERVICIO | 1 |
| 1 MUNICIPIO DE CARTAGO | 20080201 | 20080229 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION MIXTA UNIVERSIDAD DE | 20080201 | 20080227 | TIEMPO SERVICIO | 27 |
| 1 MUNICIPIO DE CARTAGO | 20080301 | 20080331 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION MIXTA UNIVERSIDAD DE | 20080301 | 20080331 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 MUNICIPIO DE CARTAGO | 20080401 | 20080430 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION MIXTA UNIVERSIDAD DE | 20080401 | 20080430 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 MUNICIPIO DE CARTAGO | 20080501 | 20080531 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION MIXTA UNIVERSIDAD DE | 20080501 | 20080531 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 MUNICIPIO DE CARTAGO | 20080601 | 20080630 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION MIXTA UNIVERSIDAD DE | 20080601 | 20080612 | TIEMPO SERVICIO | 12 |
| 1 MUNICIPIO DE CARTAGO | 20080701 | 20080731 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 MUNICIPIO DE CARTAGO | 20080801 | 20080831 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION MIXTA UNIVERSIDAD DE | 20080801 | 20080810 | TIEMPO SERVICIO | 10 |
| 1 MUNICIPIO DE CARTAGO | 20080901 | 20080930 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION MIXTA UNIVERSIDAD DE | 20080901 | 20080930 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 MUNICIPIO DE CARTAGO | 20081001 | 20081031 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION MIXTA UNIVERSIDAD DE | 20081001 | 20081031 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 MUNICIPIO DE CARTAGO | 20081101 | 20081130 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 MUNICIPIO DE CARTAGO | 20081201 | 20081231 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION MIXTA UNIVERSIDAD DE | 20081201 | 20081212 | TIEMPO SERVICIO | 12 |
| 1 MUNICIPIO DE CARTAGO | 20090101 | 20090131 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 MUNICIPIO DE CARTAGO | 20090201 | 20090228 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| FUNDACION MIXTA UNIVERSIDAD DE | 20090201 | 20090214 | TIEMPO SERVICIO | 14 |
| 1 MUNICIPIO DE CARTAGO | 20090301 | 20090302 | TIEMPO SERVICIO | 2 |
| FUNDACION MIXTA UNIVERSIDAD DE | 20090301 | 20090301 | TIEMPO SERVICIO | 1 |
| LOPERA SOTO CAROLINA | 20090301 | 20090302 | TIEMPO SERVICIO | 2 |
| LOPERA SOTO CAROLINA | 20090401 | 20090402 | TIEMPO SERVICIO | 2 |
| 1 EMPRESAS MUNICIPALES DE CART | 20090601 | 20090622 | TIEMPO SERVICIO | 22 |
| 1 EMPRESAS MUNICIPALES DE CART | 20090701 | 20091231 | TIEMPO SERVICIO | 180 |
| 1 EMPRESAS MUNICIPALES DE CART | 20100101 | 20101231 | TIEMPO SERVICIO | 360 |
| 1 EMPRESAS MUNICIPALES DE CART | 20110101 | 20110131 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS MUNICIPALES DE CART | 20110201 | 20110331 | TIEMPO SERVICIO | 60 |
| 1 EMPRESAS MUNICIPALES DE CART | 20110401 | 20110430 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS MUNICIPALES DE CART | 20110501 | 20110531 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS MUNICIPALES DE CART | 20110601 | 20110630 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS MUNICIPALES DE CART | 20110701 | 20110731 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS BENITEZ REINALDO | 20110701 | 20110731 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS MUNICIPALES DE CART | 20110801 | 20110831 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS BENITEZ | 20110801 | 20110831 | TIEMPO SERVICIO | 30 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| REINALDO | | | | | |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20110901 | 20110930 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20110901 | 20110930 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20111001 | 20111031 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20111001 | 20111031 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20111101 | 20111130 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20111101 | 20111130 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20111201 | 20111231 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20111201 | 20111231 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20120101 | 20120131 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20120101 | 20120131 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20120201 | 20120229 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20120201 | 20120229 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20120301 | 20120331 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20120301 | 20120331 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20120401 | 20120430 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20120401 | 20120430 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20120501 | 20120531 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20120501 | 20120531 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20120601 | 20120630 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20120601 | 20120630 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20120701 | 20120731 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20120701 | 20120731 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20120801 | 20120831 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20120801 | 20120831 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20120901 | 20120930 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20120901 | 20120930 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20121001 | 20121031 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20121001 | 20121031 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20121101 | 20121130 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| 1 EMPRESAS DE CART | MUNICIPALES | 20121201 | 20121231 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20130101 | 20131130 | TIEMPO SERVICIO | 330 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20131201 | 20131231 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20140101 | 20140131 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS | BENITEZ | 20140201 | 20141231 | TIEMPO SERVICIO | 330 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| REINALDO | | | | | |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20150101 | 20151231 | TIEMPO SERVICIO | 360 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20160101 | 20160331 | TIEMPO SERVICIO | 90 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20160401 | 20160531 | TIEMPO SERVICIO | 60 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20160601 | 20160630 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20160701 | 20160731 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20160801 | 20160831 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20160901 | 20160930 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20161001 | 20161130 | TIEMPO SERVICIO | 60 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20161201 | 20161231 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20170101 | 20170131 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20170201 | 20170228 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| CASTILLO ALBERTO | GIRALDO JAIME | 20170301 | 20170331 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| CASTILLO ALBERTO | GIRALDO JAIME | 20170401 | 20170430 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20170401 | 20170430 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| CASTILLO ALBERTO | GIRALDO JAIME | 20170501 | 20170531 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20170501 | 20170531 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| CASTILLO ALBERTO | GIRALDO JAIME | 20170601 | 20170630 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20170601 | 20170630 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20170701 | 20170731 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20170801 | 20170831 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20170901 | 20170930 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20171001 | 20171031 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20171101 | 20171231 | TIEMPO SERVICIO | 60 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20180101 | 20180131 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20180201 | 20180228 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20180301 | 20180620 | TIEMPO SERVICIO | 110 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20180701 | 20180720 | TIEMPO SERVICIO | 20 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20180801 | 20180930 | TIEMPO SERVICIO | 60 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20181001 | 20181020 | TIEMPO SERVICIO | 20 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20181101 | 20181120 | TIEMPO SERVICIO | 20 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20181201 | 20181231 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20190101 | 20190131 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20190201 | 20190618 | TIEMPO SERVICIO | 138 |
| VARGAS | BENITEZ | 20190701 | 20190731 | TIEMPO SERVICIO | 30 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| REINALDO | | | | | |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20190801 | 20190831 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20190901 | 20191031 | TIEMPO SERVICIO | 60 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20191101 | 20191130 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20191201 | 20191231 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20200101 | 20200229 | TIEMPO SERVICIO | 60 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20200301 | 20200831 | TIEMPO SERVICIO | 180 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20200901 | 20200905 | TIEMPO SERVICIO | 5 |
| PULGARIN GUILLERMO | BARRERA | 20201001 | 20201231 | TIEMPO SERVICIO | 90 |
| PULGARIN GUILLERMO | BARRERA | 20210101 | 20210102 | TIEMPO SERVICIO | 2 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20210101 | 20210126 | TIEMPO SERVICIO | 26 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20210201 | 20210228 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20210301 | 20211231 | TIEMPO SERVICIO | 300 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20220101 | 20220131 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20220201 | 20221231 | TIEMPO SERVICIO | 330 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20230101 | 20230131 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20230201 | 20230331 | TIEMPO SERVICIO | 60 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20230401 | 20230430 | TIEMPO SERVICIO | 30 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20230501 | 20231231 | TIEMPO SERVICIO | 240 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20240101 | 20240331 | TIEMPO SERVICIO | 90 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20240401 | 20241231 | TIEMPO SERVICIO | 270 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20250101 | 20250228 | TIEMPO SERVICIO | 60 |
| VARGAS REINALDO | BENITEZ | 20250301 | 20250731 | TIEMPO SERVICIO | 150 |

Que conforme lo anterior, el interesado acredita un total de 12,454 días laborados, correspondientes a 1,779 semanas.

Que nació el 15 de julio de 1963 y actualmente cuenta con 62 años de edad.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 9 de la Ley 797 de 2003, los requisitos para obtener la pensión de vejez, son los siguientes: haber cumplido cincuenta y cinco (55) años de edad si es mujer o sesenta (60) años si es hombre. A partir del 1 de enero del año 2014 la edad se incrementará a cincuenta y siete (57) años de edad para la mujer, y sesenta y dos (62) años para el hombre.

A partir del 1 de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará, así:

| AÑO | SEMANAS | EDAD HOMBRE | EDAD MUJER |
|---|---|---|---|
| 2005 | 1050 | 60 | 55 |
| 2006 | 1075 | 60 | 55 |
| 2007 | 1100 | 60 | 55 |
| 2008 | 1125 | 60 | 55 |
| 2009 | 1150 | 60 | 55 |
| 2010 | 1175 | 60 | 55 |
| 2011 | 1200 | 60 | 55 |
| 2012 | 1225 | 60 | 55 |
| 2013 | 1250 | 60 | 55 |
| 2014 | 1275 | 62 | 57 |
| 2015 | 1300 | 62 | 57 |

Que para obtener el ingreso base de liquidación de la presente prestación, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993; el cual establece: "*Se entiende por ingreso base para liquidar las pensiones previstas en esta ley, el promedio de los salarios o rentas sobre los cuales ha cotizado el afiliado durante los diez (10) años anteriores al reconocimiento de la pensión, o en todo el tiempo si este fuere inferior para el caso de las pensiones de invalidez o sobrevivencia, actualizados anualmente con base en la variación del Índice de Precios al consumidor, según certificación que expida el DANE.*

*Cuando el promedio del ingreso base, ajustado por inflación, calculado sobre los ingresos de toda la vida laboral del trabajador, resulte superior al previsto en el inciso anterior, el trabajador podrá optar por este sistema, siempre y cuando haya cotizado 1250 semanas como mínimo".*

Que igualmente el monto de la presente prestación, se define de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 797 de 2003, por el cual se modifica el artículo 34 de la Ley 100 de 1993, en los siguientes términos: *"... A partir del 1o. de enero del año 2004 se aplicarán las siguientes reglas:*

*El monto mensual de la pensión correspondiente al número de semanas mínimas de cotización requeridas, será del equivalente al 65%, del ingreso base de liquidación de los afiliados. Dicho porcentaje se calculará de acuerdo con la fórmula siguiente:*

*r = 65.50 - 0.50 s, donde:*
*r =porcentaje del ingreso de liquidación.*
*s = número de salarios mínimos legales mensuales vigentes.*

*A partir del 2004, el monto mensual de la pensión de vejez será un porcentaje que oscilará entre el 65 y el 55% del ingreso base de liquidación de los afiliados, en forma decreciente en función de su nivel de ingresos calculado con base en la fórmula señalada". El 1o. de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará en 50 semanas. Adicionalmente, el 1o. de enero de 2006 se incrementarán en 25 semanas cada año hasta llegar a 1.300 semanas en el año 2015.*

*A partir del 2005, por cada cincuenta (50) semanas adicionales a las mínimas requeridas, el porcentaje se incrementará en un 1.5% del ingreso base de liquidación, llegando a un monto máximo de pensión entre el 80 y el 70.5% de dicho ingreso, en forma decreciente en función del nivel de ingresos de cotización, calculado con base en la fórmula establecida en el presente artículo. El valor total de la pensión no podrá ser superior al ochenta (80%) del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima."*

Que para obtener el ingreso base de cotización de la presente prestación, se toman los factores salariales establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley 100 de 1993 y artículo 1º del Decreto 1158 del 3 de junio de 1994, según el caso.

Que de conformidad con la Circular OAL 02 de 2021, que modificó las reglas de pensión de vejez de la Circular 01 de 2012, suscrita por la Oficina Asesora de Asunto Legales de esta administradora, las reglas de efectividad de la pensión son las siguientes:

| Vinculación al sistema | Efectividad |
|---|---|
| Dependiente y/o Independiente | Se encuentra retirado o ha dejado de cotizar antes de cumplir requisitos para acceder a la pensión de vejez, ésta se reconocerá a partir del cumplimiento del requisito de edad. |
| Dependiente | Previo al cumplimiento de la edad se reconocerá desde el día siguiente de la última cotización o de la novedad de retiro. |
| Independiente/ Régimen Subsidiado | Al día siguiente de la última semana efectivamente cotizada, previo cumplimiento de la edad. |
| Dependiente / Independiente novedad P | Al día siguiente de la novedad P, previo el cumplimiento de la edad. |

Que a partir de lo anteriormente enunciado se procedió a realizar la liquidación de la prestación reconocida, la cual se resume de la siguiente manera:

IBL: 2,669,064 x 78.06 = $2,083,471

SON: DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE.

Para el análisis de la pensión reconocida, se tomó en cuenta que el (la) peticionario (a) cumple los requisitos para los siguientes tipos de pensión, siendo aplicada por favorabilidad el indicado en la columna "Aceptada Sistema":

| Nombre | Fecha Status | Fecha Efectividad | VALOR IBL 1 | VALOR IBL 2 | Mejor IBL | % IBL | Valor Pensión Mensual | Aceptada |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1050 semanas progresivas, 55 o 60 años de edad Ley 797 del 2003- Legal | 15 de julio de 2025 | 1 de agosto de 2025 | 2,180,815.00 | 2,669,064.00 | 2 | 78.06 | 2,083,471.00 | Si |

Esta pensión estará a cargo de:

| ENTIDAD | DÍAS | VALOR CUOTA |
|---|---|---|
| ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | 12449 | $2,083,471.00 |

El disfrute de la presente pensión será a partir de 1 de agosto de 2025

Son disposiciones aplicables: Ley 100/93 y CCA.

En mérito de lo expuesto,

Que es importante señalar que en caso de que usted desee obtener el detalle de la liquidación de la prestación económica reconocida a través de este acto administrativo, lo podrá solicitar a través de la Sede Electrónica de la Página WEB (www.colpensiones.gov.co) o en cualquiera de los Puntos de Atención de Colpensiones a nivel nacional. Este documento será recibido vía correo electrónico o a través de correspondencia Física según su preferencia.

R E S U E L V E

**ARTÍCULO PRIMERO:** Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del (la) señor(a) **VARGAS BENITEZ REINALDO**, ya identificado(a), en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de agosto de 2025 = $2,083,471

| LIQUIDACION RETROACTIVO | |
|---|---|
| **CONCEPTO** | **VALOR** |
| Mesadas | 0.00 |
| Mesadas Adicionales | 0.00 |
| F. Solidaridad Mesadas | 0.00 |
| F. Solidaridad Mesadas Adic | |
| Descuentos en Salud | 0.00 |
| Ajustes en Salud | 0.00 |
| Pagos ya efectuados | 0.00 |
| Valor a Pagar | 0.00 |

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 202508 que se paga el último día hábil del mismo mes en la central de pagos del banco BANCOLOMBIA de CARTAGO CR 4 12 34 CARTAGO.

PARÁGRAFO: Conforme el convenio establecido por Colpensiones con la entidad bancaria, el cobro de esta prestación económica puede efectuarse en cualquier oficina del Banco asignado a nivel nacional. Lo anterior no aplica para Banco GNB Sudameris.

**ARTÍCULO TERCERO:** A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en EPS POR ASIGNAR.

**ARTÍCULO CUARTO:** Esta pensión estará a cargo de:

| ENTIDAD | DÍAS | VALOR CUOTA |
|---|---|---|
| COLPENSIONES | 12449 | $2,083,471.00 |

**ARTÍCULO QUINTO:** Notifíquese al (la) Señor (a) **VARGAS BENITEZ REINALDO** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



INGRID CAROLINA ARIZA CRISTANCHO
SUBDIRECTORA DE DETERMINACION III
COLPENSIONES

REVISOR AUTOMATICO

LIQUIDADOR
ANALISTA COLPENSIONES

COL-VEJ-03-501,1

| INCIVA | FORMATO DOCUMENTO EQUIVALENTE- PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR | FO-PAR-29 | Versión: 00 | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Fecha: Diciembre 28 del 2021 | Página 1 de 1 |

| DOCUMENTO EQUIVALENTE – PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR Art. 5 Resolución 0042 de mayo 5 del 2020 | **No. 06- 2026** |
|---|---|
| Proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA" | |
| Fecha documento: **30/06/2026** | |
| Nombre y/o Razón Social Adquiriente: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA-INCIVA | |
| Nit: 800086201-5 Dirección: Avenida Roosevelt No.24-80 No. Teléfono: 5146848 | |
| Ciudad: Santiago de Cali | |
| Nombre y/o Razón Social Beneficiario: REINALDO VARGAS BENITEZ | |
| Cedula beneficiario:16.217.002<br>Dirección Beneficiario: CALLE 8 BIS 10 41 | |
| Correo Electrónico beneficiario: reinaldovargas1968@yahoo.es<br>Teléfono beneficiario: 3175023916<br>Ciudad: Cartago | |
| INFORMACION CONTRACTUAL | |
| Objeto del Contrato: Contratar la prestación de servicios de una persona natural profesional en cualquier disciplina como profesional sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para realizar actividades contractuales de apoyo a la coordinación que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA" | |
| No. RPC 4900003241 del 14 DE ENERO DE 2026<br>No. RPC OTRO SI 4900003573 del 11 DE JUNIO<br>No. CDP 8100006464 del 13 DE ENERO DE 2026<br>No. CDP OTRO SI 8100006714 DEL 11 DE JUNIO DE 2026<br><br>Valor Contrato:<br>$28.000.000 (Veintiocho Millones de pesos MCTE) | |
| Concepto: Cuota No. (6) – Cuota: JUNIO del Contrato No. **040.10.05.26.356** del 13 DE **ENERO/2026.**<br><br>Cuenta de Ahorros X Corriente ___ No.: 055866123 Banco: Occidente<br><br>Valor: $4.000.000 | |
| Son: Cuatro millones de pesos M/Cte. | |
| SI_x_NO__ DECLARO RENTA<br><br>RyB 16217002<br>Firma y cédula del Beneficiario<br>No. 16.217.002 Cartago | |

# Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
# (ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Documento No. | 2500082924 | Fecha de Contabilización: | 01.07.2026 | Página 1 de 1. |
| Referencia: | 3000010514 | | | |
| RUT del Tercero: | 162170026 | VARGAS BENITEZ REINALDO | | |
| Código del Tercero: | 16217002 | Documento RPC: | 4900003241 | |
| Centro Gestor: | 1220 | INCIVA | | |
| Fondo: | 12100004 | ICLD Sec Ambiente | | |
| Concepto DIAN: | PAGO 6TA CUOTA CPS 356 ME | | | |

Descripción:

| Posic | Cuenta | Clv | Texto breve cuenta | PosPre | Debe | Haber |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 001 | 1110900202 | 50 | Infivalle- ahorro- S | X-BANCOS | 0 | 3.740.000 |
| 002 | 2401010001 | 25 | Servicios | X-ACREEDOR/DEUDOR | 3.740.000 | 0 |
| | | | | Total: | 3.740.000 | 3.740.000 |

## Descuentos y/o Deducciones:

| Nombre del Descuento efectuado | Tasa Aplicada | Base Gravable aplicada | Vr del Descuento y/o Deducción |
|---|---|---|---|
| Total: | | | 0 |

## Discriminacion IVA

| Indicador | Denominación | Base | Valor IVA |
|---|---|---|---|
| Total: | | 0 | 0 |

Vo Bo

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Diego Andres Zuñiga Montaño

Elaborado por

# Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
# (ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Documento No. | 3000010514 | Fecha de Contabilización: | 23.06.2026 | Página 1 de | 1. |
| Referencia: | C-6 CPS 356 | | | | |
| RUT del Tercero: | 162170026 | VARGAS BENITEZ REINALDO | | | |
| Código del Tercero: | 16217002 | Documento RPC: | 4900003241 | | |
| Centro Gestor: | 1220 | INCIVA | | | |
| Fondo: | 12100004 | ICLD Sec Ambiente | | | |
| Concepto DIAN: | PAGO 6TA CUOTA CPS 356 | | | | |

Descripción: PAGO 6TA CUOTA CPS 356 MES JUNIO 2026

| Posic | Cuenta | Clv | Texto breve cuenta | PosPre | Debe | Haber |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 001 | 2401010001 | 31 | Servicios | X-ACREEDOR/DEUDOR | 0 | 3.740.000 |
| 002 | 5506050170 | 81 | Fortalecimto cultura | 2-320202008 | 4.000.000 | 0 |
| 003 | 2407900003 | 50 | ESTAMP PRO-CULTURA | X-RETN/DEDUC | 0 | 40.000 |
| 004 | 2407900012 | 50 | ESTAMP PRO-HOSPITALE | X-RETN/DEDUC | 0 | 40.000 |
| 005 | 2407900004 | 50 | ESTAMP PRO-DESARROLL | X-RETN/DEDUC | 0 | 80.000 |
| 006 | 2407900008 | 50 | ESTAMP PRO-UCVA | X-RETN/DEDUC | 0 | 20.000 |
| 007 | 2407900005 | 50 | ESTAMP PRO-univalle | X-RETN/DEDUC | 0 | 80.000 |
| | | | | Total: | 4.000.000 | 4.000.000 |

## Descuentos y/o Deducciones:

| Nombre del Descuento efectuado | Tasa Aplicada | Base Gravable aplicada | Vr del Descuento y/o Deducción |
|---|---|---|---|
| Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla | 1,0000 | 4.000.000 | 40.000 |
| Deduccion Estampillas Prohospitales - Deduccion estampilla | 1,0000 | 4.000.000 | 40.000 |
| Deduccion Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla | 2,0000 | 4.000.000 | 80.000 |
| Deduccion Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA | 0,5000 | 4.000.000 | 20.000 |
| Deduccion Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estam. Prouniv | 2,0000 | 4.000.000 | 80.000 |
| | Total: | | 260.000 |

## Discriminacion IVA

| Indicador | Denominación | Base | Valor IVA |
|---|---|---|---|
| V0 | 0% IVA compra bienes y servicios | 4.000.000 | 0 |
| | Total: | 4.000.000 | 0 |

Vo Bo

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Dainer Obdulio Cortes Castillo

Elaborado por

| INCIVA | HOJA DE RUTA PAGO CONTRATISTA | FO-PAR-30 | Versión: 00 | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Fecha: abril 1 del 2022 | Página 1 de 1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA: REINALDO VARGAS BENITEZ | | | | |
| DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. X / OTRO: | NÚMERO: 16,217,002 | | | |
| COBRO | INICIAL: | MENSUAL: X | FINAL: | MES: JUNIO |
| MUNICIPIO/ CENTRO OPERATIVO | CARTAGO | | | |
| CONTRATO | 040.10.05.26.356 DEL 13/01/2026 | | | |
| CDP | CDP 8100006464 DEL 13/01/2026 / CDP OTRO SI 8100006714 DEL 9 DE JUNIO 2026. | | | |
| REGISTRO PRESUPUESTAL | 4900003241 DEL 14/01/2026/ RPC OTROSI 4900003573 DEL 11 DE JUNIO DE 2026 | | | |

| NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O GESTOR DE INFORMACION | FIRMA: | FECHA DE ENTREGA 1: dd/mm/aa | FECHA DE ENTREGA 2: dd/mm/aa |
|---|---|---|---|
| Javier Romero | | 2/6/26 | |

| Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad | Marcar X | Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad | Marcar X |
|---|---|---|---|
| Documento Equivalente | X | Formato de Planillas de Seguridad Social pagada | X |
| Pantallazo aceptación contrato Secop II (solo aplica en la cuota1) | | Documento de Causación | 30-10514 |
| Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1) | | Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final) | |
| Informe de actividades del contratista | X | Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final) | |
| Informe de Supervisión | X | Número de comprobante de pago | |
| Certificacion bancaria (solo aplica en la cuota1) | | | |

| NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN CONTABILIDAD | FIRMA: | FECHA: dd/mm/aa |
|---|---|---|
| Claudia Patricia Batalla | Claudia PB | 22 Junio 2026 |

| MOTIVO DE DEVOLUCION: | SI | FECHA: dd/mm/aa | RECIBE: NOMBRE Y FIRMA |
|---|---|---|---|
| | | | |

**Ruta 2: Verificacion de documentos en Tesoreria**

**RECIBIDO TESORERIA**

| NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN TESORERIA | FIRMA: | FECHA: dd/mm/aa |
|---|---|---|
| Asistente Tesorería INCIVA | | 24 JUN 2026 |

| Ruta 3 : Documentos oficina Jurídica | Marcar X | Ruta 3: Documentos oficina Jurídica | Marcar X |
|---|---|---|---|
| Documento Equivalente | | Formato de Planillas de Seguridad Social pagada | |
| Pantallazo aceptación contrato Secop II.(solo cuota1) | | Documento de Causación | |
| Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1) | | Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final) | |
| Informe de actividades del contratista | | Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final) | |
| Informe de Supervisión | | Número de comprobante de pago | |

| NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN JURÍDICA | FIRMA: | FECHA: dd/mm/aa |
|---|---|---|
| | | |